

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
siuye, antes fortalece,
ce, el amor a España.

REGION

Diario de Informa-
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2735

Oviedo, sábado 30 de abril de 1932

10 céntimos

La fiesta de mañana

Mañana paralizará casi en absoluto la vida de las poblaciones. Los establecimientos públicos, incluso las casas de comidas, tendrán que cerrar; los tranvías no circularán y en algunos sitios —Madrid entre ellos— no saldrán a la calle ni los coches particulares.

Y todo porque así lo ordena el partido socialista, para quienes los intereses públicos son una minucia al lado de los intereses y de la política del partido.

No cabe mayor espíritu de tiranía, ni desprecio mayor de toda la opinión de un país. Se sirven, sin escrúpulos, de los resortes del Poder para obligar a un paro general que el país no aceptaría sin los elementos de coacción que el socialismo tiene actualmente en sus manos.

En cambio, han tenido la precaución de suprimir las manifestaciones allí donde lo han considerado pertinente, porque saben que esos mismos resortes no podrían evitar que esas manifestaciones públicas se convirtieran en una ocasión muy a propósito para una demostración inequívoca y quizá dolorosa de los odios que han sabido despertar en una gran masa de opinión.

Menos mal que la política del partido socialista, es suicida. Tiranizando y atropellando hoy a unos y mañana a otros, van labrando su propia ruina, ya que el descrédito les acompaña desde que iniciaron sus tareas en el Gobierno.

El porvenir se les presenta cada día más negro. En las urnas se ejecutará la sentencia que el país ha dictado ya. A los socialistas no les queda otra cosa que hacer que sacar el mayor provecho posible de su permanencia en el Poder y procurar con las Delegaciones del Trabajo o con cualquier otro medio práctico, que no se vaya la clientela, harto menguada ya.

A los demás por ahora no nos cabe otro recurso, que protestar de que toda la vida de un país pueda paralizarse por el capricho de un partido, cada vez menos numeroso que no se asienta en una fuerza de opinión, que sería respetable, sino en una arbitraria situación de privilegio.

PROGRAMA PARLAMENTARIO DE LA SEMANA PROXIMA

Se pondrán a discusión el Estatuto y la Reforma agraria

MADRID.—El presidente de la Cámara se reunió a última hora de la tarde con los jefes de minoría.

La reunión fue muy breve. Se trató en ella de la discusión de los proyectos de Reforma agraria y Estatuto de Cataluña.

Besteiro habló después con los periodistas, a quienes dijo que era posible que el martes o el miércoles se termine la discusión de las Delegaciones del Trabajo, y en ese caso, el miércoles se celebrará sesión secreta para tratar de los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Caivo Solero y March.

El jueves empezará a discusión de la Reforma agraria y el viernes la del Estatuto, pues se espera que para esa fecha ya esté terminado el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Hacienda.

Después se simultanearán ambos proyectos, dedicando dos días consecutivos a la semana, para cada uno de ellos.

Para dicha discusión no se establece orden de prelación, es decir, que si se empieza con el de la Reforma agraria, se dedicarán a este proyecto los dos días primeros de la semana, y a la del Estatuto los dos últimos.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si se aceptaría la propuesta del señor Franchi Roca sobre Tribunales Mixtos de Responsabilidades.

Besteiro replicó: —Eso queda un poco aplazado.

si bien calculo que podrá resolverse en la semana próxima.

Terminó diciendo que el viernes se dedicaría solo a la sesión secreta para tratar, como se dijo, de los suplicatorios.

TIROS AL VUELO

Dice "Heraldo de Madrid": "El señor Amado (don Luis) era gobernador de Valencia, nombrado por la Dictadura en las postrimerias monárquicas." ¿Para qué más explicaciones?

Casares Quiroga está dispuesto a trillar si es preciso para salvar la cosecha andaluza.

El trillando y Azaña triturando, para hacernos harina.

Según Alborno, "la independencia judicial es un concepto tan absurdo como la independencia militar o administrativa".

¿Qué dice a esto el representante de Montesquieu en la Cámara, señor Ossorio y Gallardo?

El socialista señor Nistal confiesa que la masa obrera va desertando del partido.

Como que al paso que van, no tardarán en quedarse solos los jefes.

Pero, ¿qué más les da? ¡Mientras les duren los enchufes!

ACCION NACIONAL SE LLAMARA ACCION POPULAR

MADRID.— En la reunión celebrada ayer por la Asamblea de Compromisarios de Acción Nacional, se acordó, en vista del veto puesto por el Gobierno al uso de la palabra nacional, que en lo sucesivo se denominara la citada entidad Acción Popular.

LEYENDO Y COMENTANDO

Dicen los periódicos, que a los guardias de Asalto de Barcelona se les dotará de morteros.

Por otra parte hemos sabido hace unos días, también por la Prensa, que el ministro de Marina dejaba la farmacia que tiene establecida en Madrid.

¿Dónde adquirirán los morteros para los guardias de Asalto?

"Don Boni" ha hecho escuela. Raro es el día en que no se registra algún atropello a un cementerio.

Ahora sólo falta que la emprendan a estacazos con los tranvías, allí donde los haya y "don Boni" se habrá asegurado como el primer organizador de la alegría de la República.

En el mitin socialista del Primero de Mayo hablará, entre otros, el inmortal Oliveira.

Va a ser una cosa muy seria. No empezará haciendo juegos de manos ni repartirá los famosos caramelos al terminar.

Va a ser un discurso político, lleno de doctrina socialista. EL QUE SUSCRIBE.

COMENTARIOS

LA SANCION A UN JUEZ

Ayer se celebró una sesión extraordinaria en el Colegio de Abogados de Oviedo, para tratar de la aplicación de la Ley de Defensa de la República a un juez de Madrid.

El resultado honra al Colegio, que se pronunció contra esa intolerable intromisión del Poder Ejecutivo en el Judicial y además de pronunciarse en ese sentido acusó una tendencia contraria a la Ley de Defensa de la República.

En contra de este criterio —¡curioso espectáculo muy frecuente en estos tiempos!— se manifestaron los monopolizadores de la libertad, por boca del señor Escobedo, cuyo discurso tuvo la acogida que en justicia merecía.

Lo que ocurre en todo esto, es que ni los corifeos del Gobierno juegan limpio, ni el Gobierno es capaz en este caso de un rasgo de sinceridad. Porque la verdad la reveló el señor Ortega Gasset: como la Constitución deja desamparado al Estado, el Gobierno necesita automáticamente de leyes de excepción que son otros tantos atentados a la ley fundamental.

La Asamblea Constituyen-

te, con la vista fija en la galería, ha escrito una Constitución plagada de radicalismos abstractos, que más que un Código de aplicación práctica a la vida de un Estado moderno, es la obra de un trasnochado pensamiento revolucionario que no se admite ya en ninguna democracia medianamente organizada.

Y la Ley de Defensa de la República y cuantas medidas de excepción se le ocurran a este Gobierno y a cuantos le sucedan, es el instinto de conservación del Estado que se revela frente al desamparo en que le dejó su Código fundamental.

Claro que de todo esto se deriva un mal gravísimo: y es que esos derechos individuales estarán siempre a merced del uso que un Gobierno quiera hacer de las medidas de excepción, que algunas veces —como en este caso el juez de Madrid— servirán para atropellar a un poder en cuya independencia está la mayor garantía para todos.

ANUNCIESE EN REGION

SESION MOVIDA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Don Saturnino Escobedo, a favor de la sanción gubernativa a un juez.—Dice que la ley de Defensa de la República suprime los derechos individuales

El Colegio, contra la actitud del ministro

Ayer, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del decano, don Ramón González, celebró Junta general el Colegio de Abogados de Oviedo, para tratar de la comunicación recibida de la Unión Nacional de Abogados, en la que se eleva al Gobierno una protesta contra la sanción que le ha sido impuesta al juez señor Amado, aplicándole la Ley de Defensa de la República.

Una vez abierta la sesión, el secretario del Colegio señor Orche, dió lectura a la Comunicación de referencia, que es bastante extensa. A continuación se abrió el período de discusión para que los presentes que los desearan se pronunciaran en pro o en contra de la adhesión a dicha protesta.

En primer lugar, hizo uso de la palabra don Saturnino Escobedo, para manifestar su opinión contraria a la adhesión. Entre otras cosas, dijo que la Ley de Defensa de la República ha emanado del poder nacional elegido libremente por el pueblo, por lo cual, ni si quiera se la debe discutir y que ha sido aplicada a un funcionario que no cumplió con su deber.

—La Ley—añade—está por encima de todo y, naturalmente, es tá por encima también de jueces y magistrados. ¿Cómo no se le va a poder aplicar a un juez la Ley de Defensa de la República, si la

Ley de Defensa de la República suprime los derechos individuales?

Don Carlos Latorre: "Pero ¿qué barbaridades está diciendo, su señoría? ¡Esto es como para rasgar la toga! Su señoría estaría muy bien de mantenedor de juegos borales".

Don Saturnino Escobedo: "Yo no llevo a eso".

Don Carlos Latorre: "Pues llevo Castelar".

A continuación, el señor Latorre habla elocuentemente a favor de la adhesión a la protesta.

—Yo no soy sospechoso—dice, entre otras cosas—porque bien conocido es por todos mi republica mismo de toda la vida.

Pero, precisamente por eso, me duele que en esta mi querida República se note una falta tan grande de personas con sentido común.

Después, habló también acertadamente el señor Pañeda, abundando en la misma opinión y manifestándose en contra de la sustentada por el señor Escobedo. En uno de los párrafos de su discurso dijo lo siguiente:

—Si el ministro de la Gobernación puede castigar a un juez por que a su juicio obró mal decretando la libertad provisional de un procesado, también podrá castigarle si cree que no falló un pleito con arreglo a la justicia.

Don Gustavo López Vázquez se expresó en parecidos términos y pidió que a la protesta contra la sanción se una la petición de que se derogara la Ley de Defensa de la República.

El debate fue encauzado con habilidad y energía por el decano, don Ramón González. Terminado el período de la discusión, se pasó a la votación, cuyo resultado fue el siguiente:

A favor de la petición de protesta, veinticinco votos.

En contra de ella, cinco votos.

Los abogados que votaron en contra fueron don Rodrigo Uría, don Alfredo Díaz Castañón, don Dionisio Madiedo, don Saturnino Escobedo y don Mateo García Argüelles.

Don Rodrigo Uría, había hablado para oponer algunos reparos a la comunicación de la Unión Nacional de Abogados, con cuyo texto se manifiesta disconforme.

Se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Después hemos hablado con algunos abogados, entre ellos el decano, don Ramón González y los señores don José María Moutas, don Enrique Cañabias, Pérez del Río, Alonso Vega y García Cernuda. La opinión de todos ellos es unánime: ni siquiera se puede discutir la improcedencia de la sanción que le ha sido impuesta al señor Amado.

COMO SE TEMIA, LA HUELGA DE "MARIANA" SE COMPLICO

Cuando los obreros iban a entrar al trabajo, se les nace desistir. Se anuncia una reunion del Sindicato Unico

MIERES.— Ya nos temiamos nosotros como anticipabamos ayer, despues de lanzadas las ocavillas del Sindicato Unico en la tarde de anteayer y de la celebracion de la asamblea del Sindicato Minero, el mismo dia, en la cual no hubo unanimidad de criterio, aunque se acordó reanudar los trabajos en el dia de ayer, a base de turnar en las labores los que habian regresado del servicio militar y a los que se les anunciaba el cese, que a la hora de la reanudación de las labores, surgirían inconvenientes, como así en efecto sucedió.

En la mañana de ayer, los obreros mineros que hacen la entrada en las primeras horas de la madrugada, (cinco y seis de la mañana) no encontraron inconveniente alguno, tomando lámpara y reintegrándose a sus habituales ocupaciones. Más no ocurrió lo mismo con los demás turnos. Uno de estos, despues de ya tener la lámpara, alguien se acercó a los obreros desviándoles de sus propósitos y dándoles a leer unas ocavillas escritas a máquina, con el siguiente sus propósitos, que no eran otros que la devolución de la lámpara y la continuidad del trabajo. Como al regreso a sus domicilios se encontraban con otros obreros que caminaban a sus trabajos, igualmente les hicieron con facilidad cambiar de idea, re-

turnando a sus respectivos hogares.

Como el cable de conducción del carbón del grupo minero de Corujas a "Barredo" permaneció paralizado en el día de ayer, nos hace suponer, que tampoco en dicho día se trabajó en aquel grupo.

Nuevamente, con motivo de este conflicto se ponen en pugna las actuaciones de los dos Sindicatos, llamados defensores de los intereses obreros, que radican en nuestra villa. Por una parte, el Minero que con su fórmula transige con que los obreros que han de ser admitidos y los que iban a cesar, turnen del otro, el Unico, que no transige ante nada y que quiere, no sólo que nadie cese, sino que unos y otros trabajen todos los días hábiles.

Al mediodía de ayer se decía, que por la tarde el Sindicato Unico tenia convocada o pensaba convocar una asamblea magna que se celebraría en el parque infantil, para tratar de este conflicto e ilustrar sobre el mismo a la clase trabajadora; más hasta la hora de enviar esta información, nada hemos podido comprobar.

Una vez más consignamos nuestros vivos deseos de que rápidamente se le hallen una definitiva solución, que no nos haga temer a posibles y siempre lamentables consecuencias que del mismo pudieran derivarse.

El tiempo

EN OVIEDO

Ayer estuvo el día nublado y con una temperatura agradable. Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a O.º en mm. 72,96; temperatura máxima, 17,6; idem mínima, 1,8, lluvia, 1,5.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo nublado, luciendo el sol a ratos, soplando vientos de la región de SO. y descendiendo el barómetro a la caída de la tarde a 757,2 milímetros.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "variable, con tenencia a tiempo húmedo".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Bajas Occidente Islas Británicas; altas, Azores. Probable tiempo de aguaceros en toda España. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de aguaceros y chubascos del Oeste. Marejada en el Cantábrico y Golfo de Cádiz."

OPOSICIONES PARA CARTEROS URBANOS

La Administración principal de Correos nos envía la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los interesados que en el vestibulo de esta Administración principal de Correos, y a partir de esta fecha, se hallan expuestas al público las listas de los opositores a ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos, que han de examinarse en esta capital, por el orden consignado en las mismas, en la fecha que se anunciará oportunamente".

Interesante conferencia del doctor Martínez Guisasola

Desarrolló el tema "Enfermedad y producción mental"

Ayer ocupó la tribuna del Orfeón ovetense, el distinguido doctor en Medicina don Manuel F. Martínez Guisasola, quien pronunció una interesante conferencia desarrollando el tema: "Enfermedad y producción mental".

Comenzó diciendo que es preciso entresacar de la producción mental aparentemente normal aquello que pudiera estar influido por perturbaciones de la función orgánica o por ligeras alteraciones de la mente que pasan desapercibidas a los ojos del vulgo y estudia desde este punto de vista los temperamentos los cuales influyen notablemente en las decisiones y los actos en la vida de los individuos. Cita algunos casos de reacciones temperamentales de este tipo en individuos geniales en los que han podido diagnosticarse trastornos de la secreción de la bilis, de la motilidad intestinal etc. Pero no esto sólo; a la morfología externa de los individuos a su figura, también el vulgo ha señalado un paralelo con la producción espiritual.

En este sentido se refiere a los trabajos de Gresschmer que dice que "santos e idealistas jamás fueron representados con piedad". El santo es frágil, sutil, transparente, espiritado; el idealista esbelto con nariz bellamente arqueada; el avaro o fanático aparece en escena flaco, con dedos huesudos y ojos hundidos; el intrigante es giboso y tosse. El moderno concepto de las glándulas endocrinas viene a despertar la idea de los antiguos de que el espíritu reside en los "humores".

Establece la influencia de estas glándulas sobre la producción mental señalando el cretinismo y la enfermedad de Graves como alteraciones patológicas de las mismas.

La raza latina con sus características de rapidez mental, imaginación muy viva, sensibilidad exquisita que produce artistas en gran proporción tan influenciados siempre por el medio externo, por su oposición a la "raza nórdica", de sensibilidad menos fina, de menos profundidad y reflexión, más fría menos afectiva, más apta para las técnicas minuciosas que produce sabios en abundancia, correspondía sencillamente a dos ligeras alteraciones de la glándula tiroidea; "la excitabilidad hipertiroidia" y la "torpidez hipotiroidia".

Establece el concepto del Genio como entidad patológica en algunos casos. Hace un estudio de la influencia de la cocaína, el alcohol, morfina, sobre el cerebro, estableciendo un paralelo con los tóxicos que se producen durante el transcurso de las enfermedades.

Se refiere concretamente al caso de la tuberculosis por la gran cantidad de artistas que padecieron esta enfermedad (Botticelli, Chopin, Rafael, Julio Antonio Usandizaga, Becquer, Wateau, Rousseau, Milton, Kan, Molle, etc. y otros).

Estudia a Chopin desde el punto de vista de médico recogiendo importantes aportaciones de sus biógrafos, algunos de los cuales establece un parentesco artístico en la producción mental de estos músicos. Finalmente hace un estudio de las principales figuras de la literatura decadente francesa llamada simbolismo: Babelin, Mallarme, etc.

Llega a la conclusión de que la mayoría presentaban estímulos de degeneración mental repetidamente comprobadas por los psicólogos, tras aunque no debe confundirse a éstos con los artistas sino que además de un predominio notable de los centros inferiores (lo que caracteriza a los soñadores), conservan la capacidad de atención, capacidad de síntesis, y sentido de apreciación de "lo real", tanto en el pasado y en el futuro como en el presente.

La enfermedad probablemente, no produce al genio; pero en muchos casos sensibiliza al predilecto, puesto estilizando su producción mental.

Termina con la palabra de Unamuno a propósito de Costas: "¿Qué era un enfermo? — Puede ser y acaso esa enfermedad es la que dió vida y pasión a todas sus obras. ¿Enfermo? Lo mismo dice de Santa Teresa que sí era una histérica, una enferma... La enfermedad acaso le dió genialidad. Hay quien no es enfermo; pero en fin: Así como el agua químicamente pura es im potable, el hombre que tiene una sangre fisiológicamente pura casi siempre es un imbécil. El que no tiene una dolencia cualquiera una cierta toxicidad en la sangre que le bañe el cerebro no discurre nada. Tiene la salud como la de una vaca".

El conferenciante fué calurosamente aplaudido y muy felicitado por su notable disertación.

NOTAS MILITARES

Relación de soldados de San Martín del Rey Aurelio

Relación de soldados de San Martín del Rey Aurelio: Narciso Cuello Rozada; Juan Antonio González; Ceferino Montes García; Francisco Suárez del Río; Ceferino Suárez Suárez; José Villamor Solís; José Ramón Abad Torres; Alvaro Alonso González; Emilio Alonso García; Miguel Aller Fernández; Alfonso Alvarez González; José Fernández Antuña Cambor; Alvaro Antuña Cuello; Marcial Antuña Suárez; Primitivo Arguelles García; Jesús Arguelles Lorianá; Ramón Arguelles Lorianá; Manuel Arguelles Monte; Juan Banillo Cantea; Ceferino Baraja Cabo; Constantino Cabal Cuesta; Fernando Calleja Díaz; Bernardino Cambor Montes; Ramón Cambor Rozada; Graciána Carbajal Rozada; Paulino Carcedo González; Celso Cepedal García; Laureano Coñes Suárez; Lucas Cueto García; Marcellino Cueros García; Jaime Cueto Suárez; José Deza López; Secundino Díaz Menéndez; José Fernández Díaz; Arsenio Fernández Fernández; Manuel Fernández Fernández; Manuel Fernández García; Arturo Fernández González; Arturo Fernández Laviana; Manuel Fernández Laviana; Samuel Fernández Lobo; José Fernández Montes; Emilio Fernández Rocas; José Fernández Rojo; Carlos Polguera Villanueva; José María Puyo Fernández; Francisco Puyo Suárez; José María García Antuña; Manuel García Cortés; Arsenio García Fernández; Angel García García; Benjamín García García; Gregorio García García; Joaquín García García; José García García; Manuel García García; Nicanor García García; Aurelio García Iglesias; Silvino García Llana; Angel García Mdrán; Primitivo García B. Fernando García Ro-

zada; Amalio García Suárez; Fausto García Suárez; José García Uribellarras; Ceferino Belarmino González; Vicente González; José González Fernández; Angel González García; Julio González González; José González Hevia; Arsenio González Illarza; Guimarsindo González Montes; Vicente González Ordiz; Juan González Rozada; Manuel González Suárez; Leandro González Uribellarras; Belarmino Hevia Fernández; Matias Hevia Martínez; Elviro Hevia Pérez; José Heras Cuevas; Belarmino Ibáñez Fernández; Benigno Iglesias Carceba; Anselmo Iglesias Gutiérrez; Antonio Iglesias González; Pablo Iglesias Iglesias; Fernando Intanzón Taera; Alfredo Lafuente Suárez; Sergio Lamuño Bernardo; Guillermo Lamuño Rocas.

LOS VOLUNTARIOS A

AFRICA

Como son muchas las personas que llegan diariamente a la Caja de Reclutamiento para inscribirse como voluntarios a Africa, se hace saber que hasta que no se convierta en ley el proyecto del voluntariado, no se podrá admitir a ninguno.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas



Sabroso como Jugo de fruta es el activo tónico y reconstituyente,

HIPOFOSFITOS SALUD



Ideal para fortalecer a los niños DÉBILES

Aprobado por la Academia de Medicina. Se usa lo mismo en invierno que en verano. No se vende a granel.

Bombas Worthington
centrifugas y a vapor
Rinden más con menos gasto
WORTHINGTON APARTADO 372 MADRID
A. SANTAMARIA APARTADO 169 BILBAO

CAMISETAS — CALZONCILLOS — PIJAMAS

UNICA CASA QUE LE SERVIRA BIEN Y ECONOMICO EL ESCUDO.-Uria, 56.-FRENTE LAS NORMALES

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

MATILDE DE HUISI, EN OVIEDO

Hizo una visita al Reformatorio

En la mañana de ayer llegó a esta ciudad doña Matilde Huisi, vocal secretaria del Consejo Superior de Protección a la Infancia, con el fin de realizar una visita de inspección y estudio del Reformatorio y Tribunal Tutelar.

Por la tarde, salió la señora Huisi para Santander.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

Estuvo a cargo de don Gustavo López

Las clasificaciones de los sujetos del delito puede decirse que son tan numerosas como los autores, más todas ellas pueden reducirse a un intento de clasificación genérica a los tipos de delincente instintivo y de razón, dando lugar en la terminología penal al delincente pasional y habitual. No quiere esto decir—añade—que el habituarse sea necesariamente de razón, ya que también el criminal que obra por impulso repetidas veces se convierte en habitual. Y como esto no es lo corriente, puede perfectamente adquirir hábitos criminales.

Tenemos una modalidad más—continúa—en el delincente pasional en el cual ejerce especial influencia para la comisión del delito las circunstancias ocasionales.

Habla a continuación de la antropología criminal y termina su brillante disertación escuchando muchas felicitaciones de la numerosa concurrencia.

RENOVACION DE JURADOS MIXTOS

Transcurrido el plazo reglamentario, relativo a los jurados mixtos de Panadería, de Harinería y Molinería de Oviedo, el ministro del Trabajo ha resuelto lo siguiente:

Primero.— Que las elecciones para la designación de los cinco Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación quedan de integrar cada uno de los jurados mixtos antedichos, se verifique dentro del plazo de veinte días, a partir del siguiente de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid".

Segundo.— La representación patronal será designada por el Sindicato Patronal de Fabricantes de Pan, de Gijón, con 186 obreros, y por el Sindicato provincial de Panadería, de Asturias, y la representación obrera por la Sociedad de Obreros panaderos La Cordial, de Avilés, con 24 socios, y el Nuevo Día, sociedad de obreros panaderos de Oviedo con 118; ambas representaciones en cuanto al Jurado mixto de Panadería.

Tercero.— por no figurar ninguna entidad patronal ni obrera que a Harinería y Molinería se refiera, la designación de las respectivas representaciones de este Jurado mixto, se hará de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Cuarto.— Las entidades mencionadas en el número segundo remitirán sus respectivas actas de elección al Delegado Regional del Trabajo de Oviedo, el cual hará el escrutinio y lo enviará a este Ministerio, en unión de las actas de elección parcial.



MADRID.—El embajador de Francia, Mr. Herbert, y su señora, rodeado de algunas personalidades asistentes al acto inaugural de la exposición de obras de artistas pensionados en la Casa de Velázquez. (Foto Vidal).



MADRID.—El alcalde, don Pedro Rico, visita el nuevo colegio "Pablo Iglesias", sito en el término de Fuencarral. (Foto Vidal).

Lo que nos dice el arquitecto señor Menéndez Pidal

El Museo Arqueológico, al claustro de San Vicente.-Se construirá una nueva iglesia para el culto parroquial en el Naranco.-Ha sido autorizado para entregar al ecónomo la llave de la rectoral

Aprovechando la estancia del distinguido arquitecto señor Menéndez Pidal en Oviedo, ayer hemos conversado con él acerca de las importantes obras cuya dirección le está encomendada. Le preguntamos, en primer lugar, el motivo de que el nuevo edificio de Correos, admirable obra suya, esté todavía sin ocupar, mientras dicho servicio continúa instalado en la casa de la calle de Campomanes. Y el señor Menéndez Pidal, encerrándose en una reserva impenetrable nos contestó sonriente:

—De eso no sé ni una sola palabra.

—¿Es que hay algo misterioso en este asunto?

—Si lo hay, yo no sé nada. Con decirle a usted que ni siquiera recuerdo quien fue el autor del proyecto.

A pesar de que el autor de esa hermosa obra ha sido usted mismo.

—Pues no recuerdo nada. En cambio, si puedo hablarle de algo

reconocido con el Museo Arqueológico.

—¿Y es ello?

—Que probablemente dentro de poco, será declarado monumento nacional el Claustro del ex-convento de San Vicente y como también se quiere conservar la celda de P. Feijóo, que está en el ala contigua del edificio, habrá que descartar la posibilidad de que sea destinada ésta a comandancia de Carabineros y se podrá realizar el proyecto de instalar el Museo Arqueológico en el claustro mencionado, cosa que está haciendo mucha falta, pues el local donde actualmente se halla es muy reducido y tiene malísimas condiciones para el caso.

—¿Y qué me dice usted de las obras de restauración en Santa María del Naranco?

—Pues que el culto parroquial ha sido trasladado ya de la Iglesia de Santa María a la de San Miguel de Lillo.

Santa María quedará como una ermita, en cuya cripta habrá cul-

UN HOMBRE DESTROZADO POR EL TREN

Entre las estaciones de El Berrón y Bendición

En el kilómetro 15 de la línea férrea de Langreo apareció ayer, horriblemente mutilado, el cadáver de Gerardo Fueyo, de 35 años de edad, casado, con cuatro hijos, natural de Hevia.

Gerardo era contratista de obras y desde hace algún tiempo a esta parte había sufrido grandes pérdidas económicas.

Esta situación llegó a producir a Gerardo trastornos mentales, por lo que sus familiares se hallaban muy preocupados.

Anteayer salió de casa de su padre y se dirigió al ferrocarril de Langreo; y en el punto llamado La Venta, situado entre las estaciones de El Berrón y Bendición, esperó el paso del último tren. Tan pronto vio éste, se colocó en la vía, siendo arrollado, quedando su cuerpo completamente destrozado.

En las primeras horas de la mañana de ayer fué visto el cadáver por varias personas, las cuales denunciaron el hecho a las autoridades.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

GACETILLAS

FIESTA DE PROCURA

DORES

El día 2 de mayo celebrarán los procuradores de la provincia, en el local de su Colegio, habilitado en la Audiencia, una reunión para tratar de los asuntos que se propongan de interés general para la clase.

Con motivo de ser día de la Patrona del Colegio, tendrán misa en la Catedral a las doce, y a una y media de la tarde será el banquete.

REUNION DE INQUILINOS

LINOS

El próximo lunes a las cinco de la tarde se celebrará en los comedores de obreros una asamblea de inquilinos con el fin de tratar de la revisión de rentas con arreglo a la nueva ley de Inquilinato.

Se replica la asistencia del mayor número posible de interesados en este asunto.



El joven y distinguido doctor señor Martínez Guisasaola, que ayer dió, con gran éxito, una conferencia en el local del Orfeón Ovetense. (Foto archivo REGION).

DIPUTACION

El vicepresidente nos dice que no es cierto que vaya a ser clausurado el Hospital

El vicepresidente, señor Alvarez, nos rogó ayer que rectificáramos lo dicho por un periódico que no ha sido REGION—según el cual se iba a clausurar el Hospital por hallarse completamente lleno de enfermos. No hay tal propósito de clausura, sino, únicamente un aplazamiento en ingreso de aquellos enfermos cuyo estado no sea de tal gravedad que lo exija urgentemente, hasta que el Hospital se descongestione un poco.

SUMINISTROS AL HOSPITAL

En la última sesión celebrada por la comisión gestora, se acordó aprobar el pliego de condiciones, que remite el director del Hospital provincial, para el suministro de telas y ropas a dicho establecimiento, que se realice aquél por el sistema de administración siguiendo el procedimiento de otras adquisiciones análogas y que se señale el plazo de diez para la admisión de ofertas en el anuncio que al efecto se publique.

Vistas las cuentas que remite el director del Hospital provincial de los suministros hechos por administración, en los meses de Marzo y Abril, importantes en junto doce mil treinta y siete pesetas setenta y nueve céntimos, se acordó aprobarlas y pasarlas a la Ordenación de Pagos a los efectos consiguientes.

BENEFICIO DE POBREZA

Se acordó conceder el beneficio de pobreza a los efectos del pago de estancias en el Manicomio provincial a Josefa Suárez Díaz, reclusa en dicho establecimiento.

CEDULAS PERSONALES

De conformidad con el dictamen del negociado, se acordó estimar la reclamación interpuesta contra la clasificación de su cédula personal correspondiente al ejercicio de 1930, por don José Alvarez, vecino de Lugones.

Vista la instancia de don Manuel Paredes Fernández, vecino de Oviedo, reclamando contra el procedimiento ejecutivo, que se sigue por falta de pago de sus cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1929 y 1930, se acordó estimar en parte la recla-

mación de referencia, clasificándole en la tarifa tercera clase décima tercera, que ha de satisfacer con los recargos consiguientes al procedimiento de apremio, procediendo por la Agencia ejecutiva a la anulación de las cédulas que se le exigen correspondientes a los ejercicios de 1929 y 1930.

Dada cuenta de una instancia de don Agustín Gallego Figueroa, vecino de Moreda, (Aller), reclamando contra el procedimiento ejecutivo que se le siguió por el Ayuntamiento de Mieres, por falta de pago de su cédula personal correspondiente a 1929, se acordó imponer al reclamante la multa que le corresponde según la vigente instrucción; ordenar a la Agencia ejecutiva de Mieres de vuelta interesado la diferencia entre lo cobrado y lo que le corresponde satisfacer y que por la Alcaldía de Moreda se recoja y abone la cédula de la tarifa tercera, clase décima tercera, que obra en poder del interesado.

Vista la instancia de doña Sallustiana Martínez Villa, solicitando la anulación de la cédula personal de su esposo por haber fallecido dentro del período voluntario de recaudación, se acordó estimar la reclamación expresada y anular la cédula extendida a nombre de don Manuel Alvarez Cabal, correspondiente al año de 1930.

UN CIERRE EN LA CADALLADA

Vista la cuenta que remite el arquitecto provincial, importante ocho mil pesetas, justificativo del libramiento expedido a su favor por igual cantidad en 23 de Abril de 1931, para las obras de cierre con seto de la finca de la Cadallada, se acordó aprobarla y pasarla a la ordenación de pagos para unirla como justificante al libramiento expresado.

CUENTA APROBADA

Vista la cuenta que remite la Diputación de Vizcaya, importante setecientas treinta y cinco pesetas veinte céntimos, por estancias, reconcomiendo y traslado de la demente María del Carmen Palacio Huerta desde dicha provincia al Manicomio de Valladolid, se acordó aprobarla y pasarla a la Ordenación de Pagos, para su abono con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto provincial.

Gobierno Civil

El gobernador salió a recorrer la zona minera

Ayer salió el gobernador a recorrer la zona minera de Mieres y Langreo, con el fin de enterarse personalmente de los actos que proyecta celebrar el día primero de Mayo, las sociedades obreras socialistas, sindicalistas y comunistas, para recibir luego las peticiones que tienen hechas solicitando la necesaria autorización para conmemorar la fiesta del trabajo.

EL ALCALDE DE RIBERA DE ARRIBA

Visitó ayer al gobernador el alcalde de Ribera de Arriba, para hablarle de varios asuntos relacionados con la vida municipal.

DOS GUARDIAS DE ASALTO

En nuestro último número publicamos la noticia enviada por la Agencia, de que la Dirección general de Seguridad ha dispuesto enviar una compañía de ciento cincuenta guardias de asalto para Oviedo.

Preguntamos ayer al gobernador qué noticias tenía acerca del particular.

—Hasta la hora presente—nos contestó—no he recibido ninguna noticia oficial relacionada con ese asunto, aunque supongo que los referidos guardias aun habrán de tardar unos días en venir, porque habrán de enviarlos primeramente a Zaragoza y a otros puntos donde urge más que aquí el enviar dichas fuerzas.

EL CONFLICTO DE MOREDA

—¿Sabe usted?—preguntamos al señor Alonso Mallol—, cuando vendrán los señores Usabiaga y Regueral para dictar el laudo dando la solución al conflicto de la fábrica de Moreda y Gijón?

—No lo sé; supongo que lo harán hacia el martes o el miércoles de la semana próxima, puesto que su visita sólo tiene por objeto el ver funcionar el horno alto.

CONFLICTO RESUELTO

El señor Alonso Mallol nos dio luego la noticia de que habían entrado al trabajo los miembros del grupo "Mariana".

LOS DEL TIRO NACIONAL

Una comisión del Tiro Nacional visitó al gobernador para pedirle conceda la licencia de uso de armas a los socios de dicho organismo, puesto que al parecer no se ha concedido a algunos de los socios.

PIDIENDO UNA ACLARACION

Emilio Herrero, dueño de un taller de carrocería, visitó ayer al gobernador para pedirle una aclaración a las bases de trabajo que están en vigor.

EL ENCARECIMIENTO DEL PAN

El gobernador civil, dirigió ayer a los alcaldes la siguiente circular:

"De conformidad con la propuesta de la Junta provincial de Economía y teniendo en cuenta la carestía de las harinas, autorizado, provisionalmente, la elevación del precio del pan en cinco céntimos en las piezas de uno y tres kilos y de diez en las de dos kilos, con las observaciones que señala la circular publicada en el Boletín Oficial de 22 de corriente; bien entendido que los precios

Tribunales

Hoy se celebrará el sorteo de Jurados

A las diez de la mañana de hoy día 30, se celebrará en nuestra Audiencia el sorteo de los señores jurados y supernumerarios que habrán de conocer en las causas de su competencia correspondientes a la sala de la sección primera, durante el segundo cuatrimestre del año actual.

SIN VISTAS HASTA EL DIA SEIS

Hoy, como sábado, las salas se dedicarán a la celebración de vistas. No habrá vistas en la Audiencia hasta el día 6 del próximo mes de mayo, porque se hará el desestero durante los días 2, 3 y 4.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Catalina de Sena, vg. Eutropio, ob. Amador, Afrodiseo, Lorenzo, pb. Santiago, dc. Sofia, vg. Mariano, Máximo, Pedro, Luis, mrs. Severo y Donato.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de La Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don José Colientes que en paz descanse).

LEA USTED REGION

allí señalados, son máximos, pues quizá no proceda su aplicación por igual a toda la provincia y por consiguiente, debe entenderse autorizado el aumento provisional de los cinco céntimos en las piezas de uno y tres kilos y de diez en las de dos kilos, sobre el que en aquella fecha existía en cada localidad.

Con el fin de llegar a la fijación definitiva del precio local, es necesario que por esa Alcaldía con los asesoramientos que estime, remita a este Gobierno, con la mayor urgencia los datos siguientes:

- 1.º Precio de 100 kilos de harina en panadería, teniendo en cuenta la que se emplee en cada clase de pan de tasa y si en el bregado se usa fuerza, proporción de la mezcla.
 - 2.º Rendimiento en pan tanto en bregado como en sin bregar.
 - 3.º Mano de obra, especificando el rendimiento de los obreros, sus jornales y señalamiento del costo de la mano de obra en saco.
 - 4.º Gastos generales por saco: agua, sal, combustible, energía, alumbrado, engrases, reparaciones, contribución local, escrito, cuota patronal, administración, seguro de obreros e impre-vistos.
 - 5.º Gastos de reparto, especificando en qué consisten: jornales de repartidores, camionetas, carros, caballerías, etc.
 - 6.º Comisión de venta.
 - 7.º Si la panadería tiene puestos de su propiedad venta en ellos al día y gastos.
 - 8.º Cálculo de lo que se estima debe ser el beneficio industrial.
- Los datos deben hacerse, como se dice, por saco y en promedio de fabricación de diez sacos diarios.
- Espero el mayor esmero en el estudio de materia tan importante.

Ayuntamiento

La pavimentación de la calle de Besada

El ingeniero, informa a la Alcaldía, que a su juicio conviene a los intereses municipales, utilizar losetas de hormigón asfáltico, en las obras de pavimentación de la calle de González Besada, con lo cual no habrá de sufrir aumento alguno el presupuesto que tiene hecho para las referidas obras.

VARIAS PETICIONES

Doña Emilia García Lobato, pide permiso para ejecutar obras de reforma en un casa de las Segadas.

Mateo Rodríguez, solicita se le autorice para instalar un puesto de zapatero en el Fontán.

Alfredo Prieto, solicita se le nombre guardia urbano.

EL CUARTO GRUPO ESCOLAR

Ayer terminó el plazo concedido para la presentación de pliegos, con el fin de tomar parte en la subasta de las obras para la construcción del cuarto grupo escolar, en la calle del General Elorza, por el presupuesto de pesetas 312.747,43.

Para esta subasta no se ha presentado ningún pliego.

LIQUIDACION DE OBRAS

El ingeniero remite la liquidación final de las obras de ampliación del puente del ferrocarril Vasco Asturiano, en la carretera de Santo Domingo, importante pesetas 20.597,54.

CUESTION DE LOS TRIBUNALES

Hace días fué denunciado por la guardia municipal, Francisco Vega, por depositar escombros en una finca propiedad de don Eladio Rodríguez.

La Alcaldía dispuso que el arquitecto practicara una visita de inspección, e informara acerca del particular.

El técnico municipal después de haber cumplimentado el servicio, informa a la Alcaldía, diciendo que en ese asunto, no puede intervenir el municipio, por ser de la competencia de los tribunales ordinarios.

REPARACIONES DE ESCUELAS

El arquitecto ha terminado el presupuesto de las obras de reparación, que es necesario ejecutar en el local escuela de niñas de Udrion, por el presupuesto de 118 pesetas, y otro de 4.753,57 pesetas, para el arreglo de la escuela de Naranco.

UN PROYECTO DE ESCUELAS

El arquitecto ha confeccionado un proyecto para la construcción de edificios escolares, cuyo presupuesto es de 17.603 pesetas.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Para hoy, 30 de abril, a las doce, están convocados todos los propietarios de los edificios inmediatos a la calle de Prolongación de la Independencia para tratar de las contribuciones especiales que deben satisfacer por las obras de pavimentación.

UNA CITACION

Se ruega a don Manuel Menéndez y doña Carolina Alvarez presentarse por el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto relacionado con la construcción del alcantarillado de San Antonio a la Fuente de la Plata.

Banco Español de Crédito
 Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
 Autorizado: 100.000.000,00
 CAPITAL Desembolsado: 51.352.250,00
 Reservas: 54.960.329,00
 Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
 Arriondas Mieres Salas
 Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
 En Asturias: Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
 Grado Pola de Lena Trubia
 Infiesto Pravia Vegadeo
 Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
 La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
 Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
 Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
 nos a vencimiento fijo (A un año 4)
 Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Lea usted diariamente REGION

El Ayuntamiento intervendrá en lo de la Escuela de Artes y Oficios

Los establecimientos cerrarán el día Primero de Mayo.-Se gestionará la construcción de un nuevo cementerio en la parroquia de Naranco.-Sesión secreta para tratar de dos expedientes

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, con asistencia de escaso número de concejales y de público.

UNAS ACLARACIONES

AL ACTA

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Pérez (don Sotero), dice que en el acta no se refleja la verdad de lo sucedido en la sesión secreta que se ha celebrado el viernes último.

Se hace constar, que se han dirigido censuras a los funcionarios municipales, por el retraso en la tramitación de los expedientes, cuando dichas censuras fueron dirigidas por mí al secretario, porque se me han cercenado los derechos como concejal, en dos asuntos que he mencionado.

El señor Oliveira ratifica lo dicho por el señor Pérez, en nombre de la minoría socialista, y queda aprobada el acta con la aclaración mencionada.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

DIANTES

El señor Pérez (don Sotero) da cuenta de que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios se han declarado en huelga por tiempo indefinido, por el retraso en la resolución de un expediente que se ha instruido por irregularidades que al parecer se ha cometido en dicho Centro. Como el Ayuntamiento está subvencionando a dicha Escuela, pide al presidente de la Comisión de Instrucción pública que informe a la Corporación de lo que haya acerca de este asunto.

El señor López Cuesta empieza diciendo que a lo que parece, en la Escuela de Artes y Oficios hubo una malversación de fondos, cuya suma asciende a la cantidad de 50.000 pesetas, desde el año 21 a la fecha. Esto dio lugar a la iniciación de un expediente en el que intervino como juez el director de la mencionada Escuela, señor Solera. Se terminó el expediente y se remitió al Ministerio, y cómo estará el asunto, que se decretó que pasara al Juzgado de guardia. Pero lo que sucedió fue que el expediente en cuestión, está dormiendo el sueño de los justos en el Consejo de Instrucción Pública. Es por tanto necesario—añadió—que la Diputación y el Ayuntamiento tomen cartas en este asunto para que se haga justicia, ya que nosotros hemos venido aquí para airear el ambiente enrarecido.

El señor Pérez: Como han visto los señores concejales, las manifestaciones hechas por el señor López Cuesta revisten extraordinaria gravedad. Hay que tener además presente, que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios no sólo se han declarado en huelga por la tardanza en resolver el expediente mencionado, sino también como protesta contra la persecución sistemática de que viene siendo objeto el señor Solera, que fué quien instruyó el expediente. Por tanto considera necesario que las autoridades intervengan en este asunto de una manera decidida para acabar con este estado de cosas.

El señor López Cuesta: El señor Solera está siendo objeto de tales persecuciones, que se ha visto precisado a pedir el traslado, y es necesario que sepa que el Ayuntamiento está a su lado. El señor Lozano: Me parece que en esta ciudad don Leopoldo Alas es el consejero de Instrucción

Pública, y propongo que se designen dos concejales para que le hagan una visita con el fin de hablarle del asunto.

El señor San Martín dice que hace unos días dos individuos fueron a esperar al señor Solera con el propósito de agredirle, y pide que el alcalde se entreviste con el gobernador para denunciarle el hecho.

Se nombra a los concejales señores López Cuesta y Pérez, para que hagan la visita al señor Alas, y el alcalde promete hablar con el gobernador respecto del particular.

AGRADECIMIENTO

Queda enterada la Corporación de un oficio del Claustro del Instituto agradeciendo al Ayuntamiento las facilidades que viene dispensando en lo referente a la instalación del Instituto.

COMEDOR ESCOLAR

El director del Instituto comunica a la Alcaldía, que se acordó por el Claustro autorizar la instalación de un Comedor Escolar en la finca Roel.

PERMUTA DE TERRE.

NOS

Se dió cuenta de un oficio del ministerio de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para poder permutar unos terrenos en el Campo de Maniobras por otros que pertenecen a una Sociedad particular.

SESION SECRETA

A propuesta del alcalde se acuerda celebrar sesión secreta, una vez terminada la pública, para dar cuenta de dos expedientes iniciados a empleados municipales.

SUSPENSION DE OBRAS

Se dió lectura a una instancia de don Bernabé Morales, solicitando se reciban las obras del Llamo.

Se acuerda proceder a la recepción, obligando al contratista a efectuar las obras complementarias.

PETICIONES DESESTIMADAS

MADAS

Fueron desestimadas las siguientes peticiones:

La de don Luis Suárez, solicitando el servicio de agua para una casa en Fozaneldi.

La de don José Rodríguez, solicitando la construcción de un ramal de alcantarillado en Buenavista.

CONSTRUCCION DE AL

CANTARILLA

Se acuerda construir una al cantarilla en la carretera de los Monumentos, por el presupuesto de 2.654 pesetas.

ARBITRIOS ESCOLARES

Se desestima la petición de don Leandro Fernández, sobre el arbitrio de solares.

EL SEGURO DE EDIFICIOS

CIOS

Propone la Comisión de Hacienda se adjudique a la Sociedad Vasco Navarra, el seguro de los edificios municipales, por ser la que mejores condiciones ofrece en el concurso abierto para adjudicar dicho servicio, pero haciendo ver a la Compañía que tienen que figurar los pisos de madera en el seguro, de los que por lo visto prescindió dicha Sociedad.

Caso de no acceder la Vasco Navarra a esta condición, la Comisión de Hacienda, con un representante de cada minoría, se reunirá para resolver el concurso definitivamente entre dos o tres Sociedades.

EL CEMENTERIO DE

NARANCO

Se acuerda clausurar el cementerio de Santa María de Naranco, por no reunir condiciones sanitarias.

El Ayuntamiento hará gestiones para construir otro cementerio en aquella parroquia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Oliveira dice que es probable que el Jurado Mixto publique el acuerdo de que los establecimientos de bebidas estén cerrados el próximo día Primero de Mayo, y pide al alcalde que se haga cumplir.

Así se lo promete el señor Landeta.

El señor Martínez dice que en el presupuesto figuran 65.000 pesetas para caminos vecinales. Propone que la Comisión se ocupe de este asunto.

Hace constar que como en la oficina técnica hay mucho trabajo acumulado, es partidario de que se aumente el personal, o se abonen horas extraordinarias, para que puedan hacer los proyectos necesarios con lo mayor brevedad posible.

El señor Landeta cree que primeramente, debe de estudiarse qué número de caminos se han de construir con cargo a las 65.000 pesetas, y luego se podrá ver si se piensa o no reforzar el personal de la oficina técnica para hacer el estudio de los proyectos.

El alcalde hace una referencia de la labor que se está realizando en el sentido de recabar del Estado la subvención para construir los caminos vecinales.

Se acuerda que la Comisión de Policía Rural haga el plan de caminos vecinales a construir.

El señor Pevida pregunta al alcalde por qué no se colocó la placa dando el nombre de García Hernández a la Plaza que llevó el de Primo Rivera.

El alcalde le contesta que el dueño de la casa no permite colocar en su fachada la placa.

Esto no obstante, se pondrá al habla con dicho propietario para ver si accede a ello.

Se levantó la sesión pública para convertirla en secreta.

Lea usted

REGION

LA HUELGA EN LA E. DE BELLAS ARTES

EL DINERO DE LOS PREMIOS ESTA ENTREGADO

Recibimos la siguiente nota: "Sr. Director de REGION. Muy Sr. mío: Como quedamos después de la conversación tenida en esa Dirección esta tarde, con respecto a lo de la Escuela de Bellas Artes, he de manifestarle que los premios, mejor dicho, el importe de los mismos, fué entregado al actual director señor Solera, por el habilitado de la citada Escuela, don José Menéndez Entralgo, el día día 2 de agosto del pasado año 1931, según recibo que obra en poder del señor Menéndez.

En cuanto al expediente le diré que si se tratase de malversación de fondos era un delito en el que entendería el Juzgado de Instrucción, pero no sería objeto de un expediente gubernativo.

Mil gracias y aprovecho esta ocasión para reiterarme muy afecto, s. s. q. e. s. m.

JOSE F. HEVIA."

LOS ALUMNOS CONTINUAN SIN ASISTIR A CLASE

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes continúan en huelga pacífica.

Como declamamos ayer, pienso mantenerse en esta actitud mientras no se resuelva el expediente que se ha incoado por irregularidades que al parecer se cometieron en dicho Centro artístico.

FINCA EN LEON

Toda regadío, con agua gratis, de pie. 30.000 árboles. Hermosa casa. Ferrocarril y carretera. Produce anual más de cien mil pesetas líquidas. No está afectada a la Reforma Agraria. Vendo 375 mil pesetas. Escribid: S. R. Avandado 9.081. Madrid.

COVADONGA HOSTAL DE FAVILA

HOTEL MODERNO CON TODOS LOS SERVICIOS
Agua corriente Calefacción Ascensores.

ABIERTO TODO EL AÑO

Precios los más módicos de este Santuario

PENSION COMPLETA DESDE 8 PESETAS
CUBIERTO DESDE 3 PESETAS

Informes, en la Dirección.--Teléfono número 3

(Rechace a los informadores espontáneos).

El general Uriburu recibió la Extremaunción



MADRID.— Se conocen más detalles del fallecimiento del general Uriburu, acaecida en París, como consecuencia de una delicada operación quirúrgica.

Aprovechando unos momentos de lucidez el general Uriburu pidió que se le administraran los Santos Sacramentos.

El Padre Urrutia le dió también la Bendición Apostólica en vida expresamente por el Papa.

El cadáver fué trasladado a la Embajada Argentina donde se habilitó una de las dependencias que quedó convertida en capilla ardiente.

El cadáver del general Uriburu será trasladado en breve a La Argentina, donde recibirá sepultura.

Los médicos procedieron inmediatamente después de la defunción al embalsamamiento del cadáver.

La esposa del general sufrió un decaimiento al serle comunicada la triste noticia de la fatal desenlace.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media Butaca 0,50. La gran producción Luxor Verdaguer "La última pena". Extraordinario drama de gran emoción, por Richard Barthelmes y Alice Joyce.

Teatro Campoamor

LUNES 2 DE MAYO A las 7 y 1/4 (Gran moda) EXTRAORDINARIA Y UNICA AUDICION POETICA DE LA INSIGNE INTERPRETE DE LA POESIA

BERTA SINGERMAN

Teatro del PRINCIPADO

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2. El mejor programa. El más completo
1. Noticiario Fox sonoro y parlante.
2. POBRE TENORIO (estreno).
La producción más jocosa y la única de esta temporada del incomparable cómico BUSTER KEATON (Pamplinas) con REGINAL DENNY Tragicómicas aventuras de un tenorio sin saberlo. La mejor creación de PAMPLINAS.
3. VAQUEROS JUERGUISTAS (dibujos sonoros).

PAGINA LITERARIA

BIBLIOGRAFIA

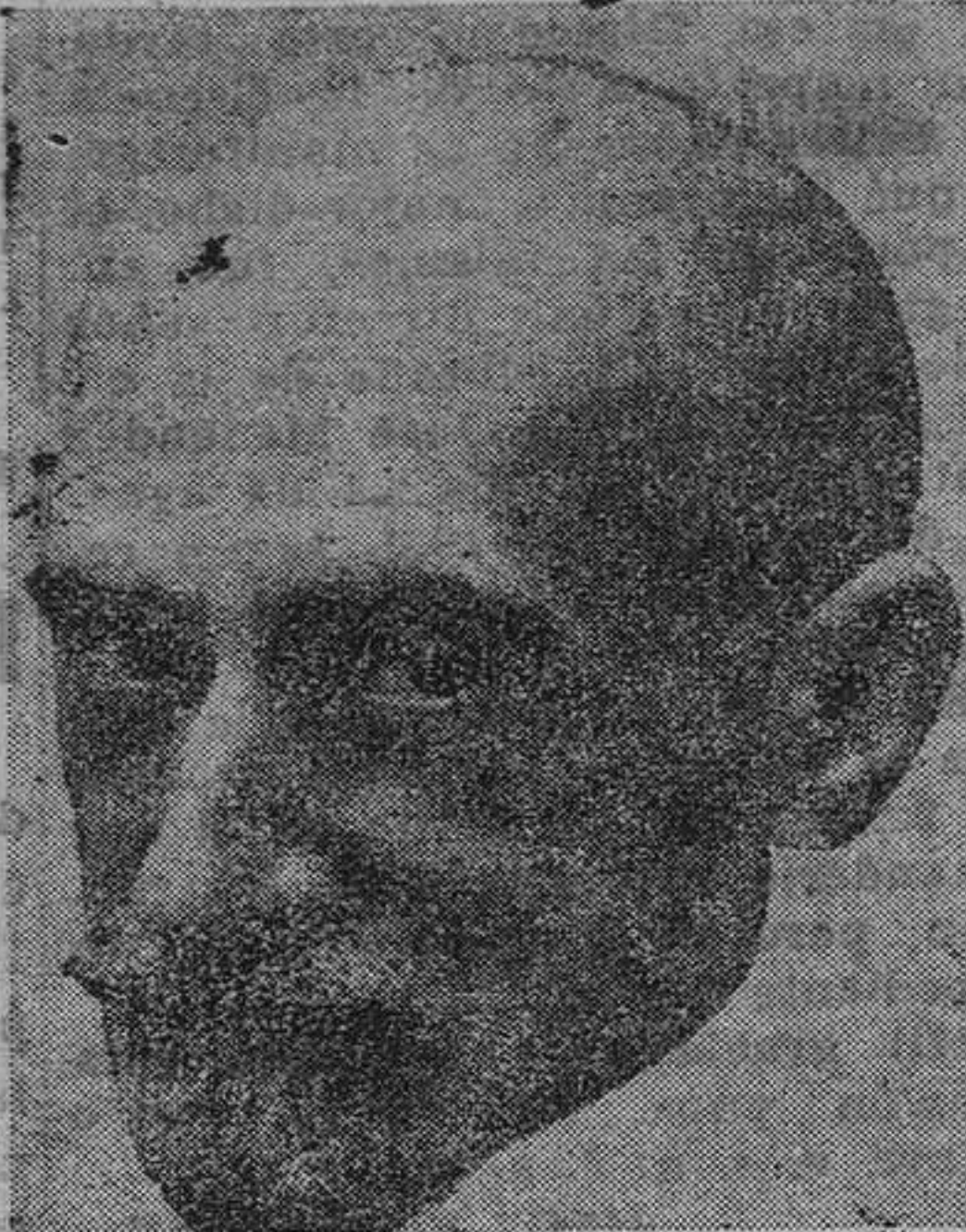
BENAVENTE Y LA CRITICA (ENSAYOS).— Siempre es difícil hablar de una obra cuando con su autor nos ligan lazos de afecto y amistad, y esta dificultad crece cuando esos lazos son además de respeto y de cierta subordinación moral. La impaciencia— parte inseparable de todo crítico— sufre en este caso, y la objetividad con que se deben emitir los juicios, también recibe acciones de orden afectivo que obstruyen una obra crítica serena.

Siento este breve, pero necesario exordio, porque Casimiro Cienfuegos, autor del documentadísimo libro de que nos ocupamos, fué no hace muchos años, profesor mío, en el que aprendí los primeros balbuceos de la lengua inmortale de Lacio y al que siempre miré con el respetuoso afecto de quien, además de ser uno de mis primeros maestros, es uno de los escritores y críticos de más sólida cultura e irreprochable estilo que ha dado nuestra región en estos últimos años.

Casimiro Cienfuegos, admirador ardiente, como todas las finas sensibilidades literarias, de la obra dramática de Benavente, miró con honda indignación ante los calumniosos ataques que por parte de plumas movidas más que por otra cosa, por la envidia vil, sufrió la obra del insigne dramaturgo con sagrado hoy como el genio teatral de nuestros tiempos.

Por impulso tan loable, sale el libro del señor Cienfuegos a enriquecer nuestras bibliotecas y en él se ha logrado hasta la perfección los fines propuestos por su autor: el elogio razonado de la obra benaventina y la aproximación a la misma de los lectores que la habían saboreado.

Es una de las partes más



destacadas de este libro, es la dedicada a refutar los ataques sectarios que otro paisano nuestro— el señor Pérez de Ayala— dirigió hace años al teatro de Benavente. En ellas— como en el transcurso de toda la obra— el autor despliega sus grandes dotes de crítico a cuyo servicio pone una cultura literaria poco común. Ante las razones que el señor Cienfuegos aporta a su libro, los ataques de Pérez de Ayala se diluyen como un azucarillo en un vaso de agua.

Todo el libro es un merecido y bien trazado elogio de Benavente, y al final del mismo, lleva un apéndice conteniendo todas las obras del insigne dramaturgo con la fecha y el coliseo en que se estrenaron, actos o cuadros de que constan y otros detalles curiosos.

Sinceramente felicitamos al señor Cienfuegos por este libro y quedamos esperando ansiosos sus nuevas producciones.

El licenciado Murillo.

"PUBLICACION NUEVA"

Tenemos noticias de que varios entusiastas amigos nuestros, y grandes aficionados a esta clase de empresas literarias, tiene el proyecto de resucitar la magnífica revista asturiana de novelas cortas que se titulaba "Publicación Nueva", y de la que fué iniciador y primer director el formidable poeta astur José María Unca.

Deseamos a los nuevos editores grandes triunfos en su loable empresa.

La obra se desarrolla en el campo de Avila, luciendo sus personajes las clásicas vestimentas de aquella región. La música del Maestro Guerrero y los hermosos versos de la letra, gustaron al público que premió con calurosos aplausos a los autores de la zarzuela, quienes salieron al proscenio al final de todos los actos.

Los intérpretes también agradaron al respetable, especialmente Margarita Robles y Gonzalo Delgrás.

Damos por este nuevo triunfo, la enhorabuena a nuestra paisana.

DON JUAN, drama romántico de capa y espada en tres actos, original del marqués de Dosfuentes, estrenado anteaer en el teatro cómico de Madrid, por la compañía de Carmen Moragas.

Nuevamente salió a la escena la legendaria figura de Don Juan hábilmente movida por una pluma tan curtidora en lides literarias como la del marqués de Dosfuentes, y nuevamente el público la recibió con gusto, pese a la opinión de los cuatro vanguardistas que contra esta clase de obras ululan constantemente.

Algunos críticos censuraron de este drama la hinchazón de su lenguaje, catalogando al autor entre los que creen que existen dos clases de expresiones: una real y otra teatral.

Con todo la obra gustó, siendo muy aplaudidos los dos primeros actos y menos el tercero.

La interpretación muy acoplada y Carmen Moragas acertadísima en los tres papeles femeninos que representó.

El próximo lunes, día dos de mayo, se estrenará en el teatro de la Comedia de Madrid, el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Anacleto se divorcia".

No dudamos que tal estreno constituirá un triunfo más para los ingeniosos autores de "La Oca".

En el Hotel Ritz de Madrid se ha celebrado un banquete homenaje en honor del ilustre director de la revista "Acción Española", excelentísimo señor marqués de Quintana.

A dicho acto asistieron las más destacadas figuras de la intelectualidad derechista española.

La revista "Acción Española" ha organizado un concurso con la aportación pecuniaria de nuestro distinguido paisano el marqués de la Vega de Anzo, para premiar el mejor trabajo en que se trate el tema: "Organización y atribuciones de los organismos representativos en la hipótesis de la instauración en la España actual de un Estado antidemocrático y antiparlamentario".

Anécdotas literarias

Cuentan del famoso Fernández y González, que en cierta ocasión estaba dictando a su escribiente un párrafo altisonante de aquellas inolvidables novelas cuyas por entregas que le pagaba el editor por el número de cuartillas. El anciano escritor dictaba así:

"El conde se paseaba nervioso. Se detuvo en medio de la estancia. Sacó un cigarrillo. Lo encendió. Y volvió a pasear dictando:

—¡Horror mil veces!

El escribiente lo puso tal como aparece, pero don Manuel— quien convenía que formase el mayor número de cuartillas posible, puesto que por ellas la pagaban— le corrigió diciendo que todo debía estar escrito con puntos y aparte.

El amanuense, convencido por la elocuencia del razonamiento, así lo hizo, y cuando llegó a la frase final, levantó la pluma y encarándose con él, le dijo:

—Oiga, don Manuel, no sería mejor que en vez de poner "Horror mil veces!" pusieramos horror una, horror dos, horror tres, y así hasta mil.

HIDALGOS DE ANTAÑO

Hidalgo mustio de rocín enclenque que vas por las llanuras de Castilla con arrogante faz y altiva frente, donde el orgullo de tu patria brilla.

Indomable altivez que, solamente, ante su Dios o ante su Rey se humilla, Y al humillarse más orgullo siente pues quien se inclina a Dios no se mancilla.

Esa cruz de Santiago que en tu pecho con hilillos de sangre va forjada, recuerda tiempos que de menos echo,

Cual aquellos que sólo con tu espada te enristraste de gloria y de provecho en los cármenes bellos de Granada.

J. E. CASARIEGO.

El día de Cervantes



Con motivo de la llamada Semana del Libro celebrada en todos los aniversarios de la muerte de Cervantes, las casas libreras han ofrecido su mercancía al público con un descuento, y las editoriales más famosas han hecho nuevas ediciones del "Quijote". En las Academias y centros literarios se han celebrado veladas y fiestas entre las que merece destacarse la que tuvo lugar el domingo último en el paraninfo de la histórica y evocadora Universidad Complutense, madre del Príncipe de los Ingenios.

En ella pronunció un elocuente y documentadísimo discurso el sabio académico de la Lengua e insigne cervantista don Agustín González de Amezúa, que fué un esmeradísimo estudio de la gigantesca personalidad del homenajeado.

PROPIETARIOS:

La Comisión organizadora de la "ASOCIACION LIBRE DE LA PROPIEDAD URBANA DE ASTURIAS", tiene el gusto de participarle que han quedado instaladas las Oficinas— de Asuntos Legales y Secretaría— en la calle de Fruela, 14, tercero, izquierda, donde pueden acudir a consultar y pedir los informes que deseen, todos los días hábiles, de 10 a 1 y 4 a 7.

Suplicamos a los señores propietarios de esta ciudad y de la provincia, que están enviando sus solicitudes, que las efectúen con la mayor claridad posible, para facilitar el trabajo de esta Comisión y el de recoger su invitación— indispensable— para la próxima Asamblea general, que tendrá carácter provincial y en la que se hará la proclamación de la Junta Directiva que regirá los destinos de esta Asociación Libre, que defenderá nuestros intereses.

BELARMINO ROZA, presidente de la Comisión organizadora.

Teatralerías y otras noticias

GUILLERMO SHAKESPEARE Nació Shakespeare en Stratford, Inglaterra, se casó joven y tuvo hijos; luego fué a Londres donde se hizo cómico y al mismo tiempo compuso sus dramas. Volvió a Stratford y allí cultivó una propiedad que tenía; hizo testamento, murió y fué enterrado modestamente. Uno dicen que su oficio primitivo fué el de carnicero; otros, el de ganadero. En Londres se dice que empezó por guardar caballos a las puertas de los teatros. Otros quieren que fué se erudito y frecuentase algunos lances y algunos poetas. Más todo esto es vago y se funda sólo en conjeturas. Lo que si se sabe es que de tiempo en tiempo frecuentaba su villa natal, dejaba allí el dinero ganado y se volvía a Londres. Por fin se retiró, gozando de una renta de quinientas libras esterlinas al año. Murió a los cincuenta y dos años, después de haber casado bien a sus dos hijas. Contra lo que supondrian sus obras, llevó, al parecer, exteriormente, una vida tranquila. Aquellas tempestades sólo bullían en su cráneo.

(Pompeyo Gener— "Historia de la Literatura Universal").

Debido a la diferencia existente entre los calendarios de entonces en Inglaterra y España, se ha perdido que Shakespeare y Cer-

vantes murieron el mismo día del mismo año: el veintitrés de abril de 1616. Modernamente se sabe que, entre ambas muertes, media ron algunos días, expirando primero nuestro glorioso manco.

En esta semana, pues, se cumplió el 316 aniversario de su muerte.

En la página literaria del sábado pasado, dedicábamos un recuerdo a Miguel de Cervantes Saavedra; en la de hoy, queremos tributárselo a Guillermo Shakespeare, pues ambos, son los dos colosos de la Literatura Universal.

Por conducto del Ministerio de Instrucción Pública, el ilustre escritor español, Martínez Sierra, estrenó con éxito feliz en Copenhague (capital del reino) dinamarqués) su obra "Canción de Cuna" traducida a la lengua danesa por un famoso dramaturgo de aquel país.

LA RICA DE MOMBELTRAN.— Romance serrano en tres actos, en verso, original de Fernando de Lapi y de Luis Rodríguez, éste último oculto bajo el pseudónimo de "Luis de Meco", estrenado en el teatro Cervantes de Madrid por la compañía que dirige la famosa actriz asturiana Margarita Robles y su esposo Gonzalo Delgrás.

Al repeler una agresión, la Guardia civil mata a un paisano y hiere a tres

HIEREN DE UN TIRO AL ARCHIVERO DEL NORTE

Cuando iba acompañado de una hijita

PALENCIA.— Cuando regresaba a su domicilio acompañado de una hija de siete años el archivero del Ferrocarril del Norte, don Mariano Garate, fué herido de un tiro en la cabeza, cuyo disparo fué hecho por un individuo que se hallaba parapetado detrás de un árbol.

El señor Garate cayó al suelo ensangrentado, mientras su hijita asustada daba gritos pidiendo auxilio.

Acudieron varias personas que prestaron auxilios al herido.

La policía detuvo como supuesto autor a un sindicalista llamado Mariano López, que hace tiempo fué despedido de la Compañía del Norte en Palencia, por suministrar datos de dicha Compañía.

PRENDEN FUEGO A LA CASA DE UN ENCARGADO

ALICANTE.— Los obreros en huelga realizaron hoy violentas acciones.

También pegaron fuego a la casa en que habita el encargado de un centro fabril.

Los vecinos acudieron rápidamente a sofocar el fuego.

Algunos socialistas enviaron un telegrama al Gobierno protestando de estos actos de violencia.

LA JUNTA DE ECONOMIA SE OPONE AL AUMENTO DEL PAN

MADRID.— Ayer se reunió la Junta central de Economía para tratar del aumento en el precio del pan.

Después de algunas intervenciones, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de oponerse terminantemente a ello.

Al ser recibida a tiros y pedradas cuando intentaba disolver una manifestación

En Palencia es herido, de un balazo en la cabeza, el archivero del ferrocarril del Norte.—El agresor se cree fué un sindicalista.—En Vallecas se intenta asaltar el Ayuntamiento

GRANADA.— Como consecuencia de la riña registrada en Motril, en la que el alcalde de dicho pueblo, Narciso González, hirió gravemente al vecino Eduardo Castro, hoy se registraron graves sucesos.

Anoche ya se inició una manifestación en la que figuraban muchas mujeres y niños, recorriendo las calles y dirigiéndose al Ayuntamiento para pedir que fuese puesta en libertad el ex alcalde.

El juez municipal se asomó a uno de los balcones de la Casa Consistorial, dirigiendo la palabra a los manifestantes y logrando que los ánimos se aplacasen.

Ayer por la mañana se organizó otra manifestación, que marchaba también al Ayuntamiento, con el mismo objeto intentando asaltar el edificio. Fué avisada la Benemérita para que restableciese el orden, y cuando los guardias acudieron fueron recibidos a tiros.

La Benemérita repelió la agresión en forma adecuada y resultó muerto el paisano Angel Quesada y heridos graves otros tres manifestantes más.

Después de los sucesos la policía practicó algunas detenciones, entre ellas la de dos individuos a los que se hallaron pistolas y pedras.

El juez de Instrucción interviene en los sucesos, realizando las diligencias correspondientes.

HUELGA DE CAMPESINOS

GRANADA.— En las primeras horas de la mañana se declaró la huelga de campesinos afiliados a la U. G. T., los cuales ejercieron coacción cerca del personal de las camionetas de transportes pertenecientes a la industria cañera.

Intervino la Guardia civil, que fué recibida a tiros, la cual repelió la agresión en idéntica forma, pero, afortunadamente, no se registraron víctimas.

Se practicaron ocho detencio-

nes: seis por coaccionar y la de dos individuos por llevar armas sin licencia.

El resto del día transcurrió sin novedad.

INCENDIO INTENCIONADO DE UN GARAGE

MELILLA.— Por la mañana salieron fuerzas de la Guardia civil para ejercer vigilancia en los edificios principales de la ciudad.

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó al gobernador civil para protestar de las agresiones de que son objeto los establecimientos.

Otra comisión de los elementos directivos del sindicalismo visitó también a dicha autoridad, quien les comunicó que, según decisión de los patronos podían considerarse despididos todos los obreros en huelga.

La Policía practicó algunas detenciones.

De madrugada fué incendiado un garage, suponiéndose que se trata de un acto intencionado.

EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS

CUENCA.— Las mujeres del Patalrublo de Guadamejud, organizadas en manifestación, pidieron al inspector de Primera enseñanza que hizo una visita de inspección a las escuelas de aquella localidad, fuese colocado de nuevo el Crucifijo en las Escuelas. Como contestase el inspector que no tenía atribuciones para ello se

formuló una manifestación de protesta violenta y el Inspector y el profesor de la Normal que le acompañaba tomaron el auto y huyeron.

GARCIA SANCHIZ HABLA EN SEVILLA

MADRID.— Federico García Sanchiz pronunciará una charla en Sevilla, que dedica al señor Sol, en atención a las garantías de seguridad que le da para que no se produzcan incidentes.

HUELGA APLAZADA

TOLEDO.— La Unión de Sindicatos aplazó su anunciada huelga hasta después del 2 de mayo.

EL MITIN DEL DIA 8

PLASENCIA.— Existe gran expectación ante el mitin del 8 de mayo en el que hablarán los señores Madariaga y Gil Robles.

CONFERENCIA DE NOVOA SANTOS

LAS PALMAS.— El catedrático Novoa Santos dió una conferencia en el Teatro Galdós, en la que hizo grandes elogios de San Francisco de Asís, a quien calificó de gran espíritu del siglo XIII.

MITIN APLAZADO

VALENCIA.— El mitin organizado por las derechas quedó aplazado para el día 22.

MEDIDAS DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Para garantizar la libertad de trabajo

SEVILLA.— El ministro de la Gobernación marchó a Córdoba. El gobernador civil al recibir a los periodistas dijo que estaba dispuesto a impedir los actos de sabotaje que se vienen cometiendo en los canales del valle inferior del Guadalquivir y que está dispuesto a traer obreros de otros puntos, para garantizar la libertad de trabajo.

UN BANQUETE DE MASONES

Asistieron Lerroux y Pedro Rico

MADRID.— "El Siglo Futuro" publica la noticia de que el pasado jueves, en el Palace Hotel, se celebró un banquete de masones, al que concurrieron noventa y cinco comensales, con el clásico mandil ostentando la escuadra, la llana y los tres puntos.

Presidió el banquete don Juan Sarrandell, director de "Informaciones", el señor Lerroux y alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Los camareros que sirvieron el ágape, eran los del hotel, dirigidos por un señor, que aunque llevaba mandilillo, no era del gremio.

Este señor, una vez consumidos los postres y vinos espumosos ordenó a los camareros que se retirasen, sin duda para que no fuesen escuchadas las conversaciones.

Seguridad comunicó a los empresarios de espectáculos públicos, que, para evitar incidentes no se permitiera la apertura de locales destinados a dichos espectáculos. Así, que, a pesar del acuerdo de las empresas, no habrá funciones de teatros y cines.

NO SALDRAN PERIODICOS

MADRID.— Como quiera que el orden de paro supone que comenzará éste a las doce de la noche del sábado y como por otra parte se carece de todo medio de transportes urbanos, los periódicos no saldrán el domingo.

También motivó esta decisión la negativa de los vendedores y repartidores a trabajar ese día durante la mañana.

Se pensó, en cambio publicarlos el lunes, pero a esto se opusieron los periodistas, pues ello quebrantaría el descanso dominical y causaría un grave quebranto al Montepío profesional, ya que esto originaría un grave quebranto a la "Hojita" del lunes, que constituye su única fuente de ingresos.

En consecuencia, los periódicos de la mañana estarán dos días sin publicarse.

LA MANIFESTACION DE LOS COMUNISTAS

MADRID.— "Luz" publica una circular del partido comunista de Madrid anunciando que el primero de mayo organizará una manifestación que saldrá de la Cibeles, dirigiéndose en la Puerta del Sol.

"Luz" comenta esta circular y dice que los organizadores son muy optimistas en cuanto a su programa, pues la manifestación se disolverá mucho antes.

El Primero de Mayo en Madrid

El domingo no circularán tranvías, ni coches, ni el "Metro".—Funcionarán los espectáculos públicos.—Los comunistas organizarán una manifestación en la Cibeles para disolverse en la Puerta del Sol

MADRID.— El ministro de Trabajo fué interrogado en el Congreso acerca de si el domingo abrirían los teatros.

—Eso es materia que depende de los correspondientes Jurados Mixtos, ya que en los contratos de trabajo se hacen constar los días en que debe dejarse de trabajar.

En cuanto a la circulación de automóviles, manifestó que la prohibición solo afecta a los coches servidos por choferes, pues los particulares que los conduzcan por sí mismos están en libertad de salir o no con ellos.

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

MADRID.— Ayer tarde visitó al director general de Seguridad una comisión de la Unión de Empresarios, para comunicarle el acuerdo adoptado de celebrar funciones el domingo con el personal de que dispongan.

El señor Menéndez contestó que no había ninguna orden para que se suspendan los espectáculos y que seguiría mandando la fuerza pública de costumbre, y estaba dispuesto a enviar más si algún empresario lo pedía.

El Sindicato de actores hizo saber a sus socios que los dejaba en libertad para acudir al teatro en el caso de que haya función.

A última hora circuló el rumor de que la Sociedad de Autores había ordenado retirar el repertorio durante ocho días, en los teatros que dieran función el día primero de mayo.

Pero esta noticia quedó desmentida, pues la Sociedad de Autores no tenía tal propósito.


El domingo no circularán tranvías ni metro, ni tampoco habrá partidos de balompié, por la carencia de estos medios de locomoción.

El administrador de Correos publicó una nota en la que ruega al público que no deposité la correspondencia en las estafetas, estancos y buzones de calles, haciéndolo únicamente en la Administración central.

Los comedores de caridad funcionarán ese día, pues trabajará su personal y las raciones a domicilio serán servidas a las diez de la mañana.

SE PROHIBEN LOS ESPECTACULOS

MADRID.— A última hora de la noche el Director General de



L. a señora

Doña Rosaura Alvarez Blanco

VIUDA DE FERNANDEZ

Falleció en Oviedo el día 29 de abril de 1932 a los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Encarnación, don José (ausente) don Herminio, doña Josefa y don Benigno; hijos políticos, don Armando Alonso, doña Luisa Ardavin, doña Luisa Pérez y doña Margarita Rascón; hermanos, doña Benigna y el Rvdo. Padre José María (Agustino); hermano político, don José Mendoza, nietos y demás familia Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, desde la calle Fuerte Acevedo, 37 (Sanatorio Asturias) al cementerio parroquial de Olloniego y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, día 30, a las once de la mañana, en la iglesia de la referida parroquia, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en Oviedo, en San Roque, y en Olloniego, en el cementerio.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11, teléfono 3416.

Se desechó una enmienda rebajando los sueldos a los Delegados del Trabajo

La sesión de Cortes

Se cree incurso en responsabilidad al ex ministro Ventosa

En un expediente sobre importación de trigo siendo ministro. Irregularidades en el nombramiento de jueces municipales de Sevilla. Se aprueba el artículo del proyecto de Delegaciones del Trabajo referente al sueldo. Se rechaza una enmienda pidiendo que se respeten a los actuales inspectores del trabajo

Abre la sesión el señor Besteiro. Las cuatro, menos cinco aprobán el acta de la sesión anterior. Se leen varias enmiendas presentadas al proyecto sobre Delegaciones del Trabajo y seguidamente se entra en el periodo de

Ruegos y preguntas

El señor CANO COLOMA pide al Gobierno sea suspendida la construcción de una Cámara destinada a la transformación y aprovechamiento de basuras que se está construyendo en el pueblo de Benimamet (Valencia) por ser perjudicial para la salud pública.

El señor ORTEGA GASSET (E) pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido por la Dieta dura contra el Registrador de la propiedad señor Vilches.

El señor ARAGAY pide que se de mayor facilidad para la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

El señor GARCIA BRAVO trata de las irregularidades cometidas en la provisión de vacantes de jueces municipales en la provincia de Sevilla y afirma que la Sala de Gobierno ha cometido irregularidades.

El señor GIL se ocupa de las deficiencias de la circular del ministro de la Gobernación relativa al cumplimiento del Decreto de 4 de marzo sobre declaración de las rentas de fincas rústicas y pide que dicten disposiciones aclaratorias.

El señor LOPEZ GOICOECHEA pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado en abril de 1926, respecto a la importancia de trigo argentino, por estimar que están incurridos en responsabilidad el entonces ministro de Hacienda, señor Ventosa y el que era Embajador de España en la Argentina señor Soler Guardia.

A continuación se entra en el orden del día continuando la discusión del proyecto sobre

Delegaciones del Trabajo

Se pone a discusión el artículo tercero.

El señor AYUSO presenta una enmienda pidiendo que las funciones de los gobernadores civiles en los conflictos sociales sean delegadas en los Delegados del Trabajo.

La COMISION la rechaza. En votación nominal es rechazada la enmienda por 127 contra 61 votos.

El señor CID, presenta otra enmienda pidiendo que solo pasen a las Delegaciones del Trabajo las funciones de los actuales inspectores.

La enmienda es rechazada. El señor FAJUL presenta otra enmienda redactada en términos parecidos a la anterior.

La COMISION se opone a que prospere.

El señor GOMARIZ anuncia que votará esa enmienda.

Hace una defensa de los gobernadores.

En votación nominal es rechaza

zada la enmienda por 164 votos contra 12.

Queda aprobado el artículo tercero.

Se pone a discusión el

ARTICULO CUARTO

El señor OROZCO defiende una enmienda pidiendo que los que eran inspectores del trabajo en 13 de septiembre del 23 sean admitidos al servicio de los nuevos delegados.

El señor DE GRACIA le contesta por la Comisión, diciendo que se tendrá en cuenta la indicación, pero que la propuesta, como enmienda, no puede ser incorporada al dictamen.

El señor AYUSO la defiende. Encarece la labor de los inspectores del Trabajo y dice que ahora no se les puede poner en la calle.

La enmienda es rechazada en votación nominal por 114 votos contra 52.

El señor ORTEGA GASSET (E) explica su voto favorable a la enmienda.

Queda aprobado el artículo cuarto.

ARTICULO QUINTO

Se refiere al sueldo de los Delegados.

Se rechaza una enmienda de FERNANDEZ POZAS por 102 votos contra 39.

El señor MARTINEZ ANTON considera desmesurado el sueldo fijado para los Delegados del Trabajo. Pide que los de Madrid y Barcelona cobren diez mil pesetas anuales, ocho mil los de capitales de primera clase, y seis mil los de segunda.

Se rechaza la propuesta por noventa y seis votos contra veinticuatro.

Se aprueba también el artículo quinto.

(La Cámara por unanimidad aprueba el nombramiento de Martínez Velasco para el cargo de vicepresidente del Congreso).

Sin discusión se aprueba el artículo sexto.

Este artículo crea el Cuerpo auxiliar de las Delegaciones con el sueldo de cuatro mil pesetas.

Al artículo séptimo, presenta una enmienda el señor FERNANDEZ POZAS y al votarse se pide nominal.

Como no hay suficiente número de diputados en la Cámara se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

UN DIPUTADO SOCIALISTA CONFIESA QUE LA MASA DESERTA DEL PARTIDO

LEON.— Según dice un periódico de esta capital el diputado socialista señor Nistal, que fué a La Bañeza a arreglar un pleito interno del partido, en una conferencia que dió en aquella localidad ha declarado que los socialistas deben permanecer muy unidos, porque la masa obrera va desertando del partido.

AMENAZAN CON ASALTAR EL AYUNTAMIENTO

Los obreros del Puente de Vallecas

MADRID.— Ayer tarde, en la plaza del Carmen del Puente de Vallecas un grupo de obreros se organizó en manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento para pedir trabajo. Una comisión se entrevistó con el alcalde, a quien dijeron que en caso de no ser atendidas sus peticiones asaltarían el Ayuntamiento. Además le exigieron que les diera permiso para vender libremente.

La entrevista fué de tal manera violenta que tuvo que intervenir un comisario de Policía, quien exhortó a los obreros a que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

CINEMA TORENO

A las 7 y cuarto y 10 y media TARDE Y NOCHE
BUTACA DE PATIO, 0,75
BUTACA DE PRAL., 0,40
GRAN PROGRAMA DE CINE MUDO
La extraordinaria producción EMELKA

LA SEÑORITA MAMA

Preciosa comedia dramática. Gran creación de los renombrados artistas MARGARITA KUPFER-GRETTE REINVAL

Lunes 2 de mayo. ESTRENO SONORO

El premio de belleza

Una película hablada en francés, con fragmentos y canciones en español, por la encantadora LOUISE BROOK

Teatro CAMPOAMOR

A las siete y cuarto (moda) y a las diez y media (especial) Precios popularísimos, tarde y noche. Butaca 1,50. General 0,60
ESTRENO - ESTRENO
DE UNA GRAN PRODUCCION SONORA PARAMOUNT
LLAMADA A CAUSAR SENSACION
LUNA DE MIEL
Una gran creación de ERIC VON STROEIN
Uno de los más grandes cineastas del día y la gran trágica austriaca FAY WRAY.

Ingresa en la cárcel un industrial armero

Siete detenidos por fijar pasquines injuriosos para la autoridad. No se permitirán grupos en la calle el Primero de Mayo

UN ARMERO MULTADO

BILBAO.— El señor Calvino, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Defensa de la República, respecto al asunto del armero Franco, ordenó el cierre de su establecimiento, imponiendo al dueño una multa de cinco mil pesetas.

Parece que el armero manifestó que no tenía esa cantidad y que interpondrá el recurso que le concede la citada ley.

El armero ingresó en la cárcel.

PO. PEGAR PASQUINES INJURIOSOS

BILBAO.— Anoche fueron detenidos siete elementos extremistas que se dedicaban a pegar pasquines considerados injuriosos para la autoridad.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cambó declara, por escrito, ante la Comisión de Responsabilidades

Rechaza vivamente las manifestaciones de March. Los agrarios piden la máxima amplitud para la discusión de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria

CAMBÓ Y LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.— La Comisión de Responsabilidades ha recibido por escrito la declaración del señor Cambó.

Niega en tonos muy vivos todas las afirmaciones hechas ante la misma Comisión por el señor March y que con ellas se relacionan.

REUNION DE LOS RADICALES

MADRID.— En la tarde de ayer se reunió en el Congreso el Comité del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, para examinar distintos asuntos y la organización provincial.

Se adoptó un acuerdo referente a la relación de los elementos técnicos.

Para puntualizar la actitud del partido respecto a los distintos problemas planteados en el Parlamento, se acordó celebrar una reunión de la minoría el martes próximo.

ACUERDOS DE LOS AGRARIOS

MADRID.— El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, manifestó a los periodistas que se habían reunido para estudiar los proyectos de Estatuto catalán y reforma agraria, redactando algunas enmiendas que for-

mularán al primer proyecto.

En cuanto al segundo se acordó celebrar otra reunión el miércoles a las once de la mañana, para dar tiempo a los diputados de la minoría a que estudien las diferentes bases del proyecto y proceder después a la redacción de las enmiendas correspondientes. También se tomó el acuerdo de que el señor Martínez de Velasco se dirija al presidente de la Cámara para exponer los deseos de que a los debates sobre este proyecto se les dé la amplitud que requiere su importancia, que permita fijar la posición de cada uno de los distintos elementos de la Cámara.

La minoría adoptó el acuerdo de suspender toda propaganda política en los días en que se ponga a discusión estos proyectos y solicitar de los jefes de minorías se dirijan a los diputados señalándoles la imperiosa necesidad de que asistan a las sesiones en que se pongan a discusión problemas tan trascendentales.

LA PARTE DE HACIENDA DEL ESTATUTO

MADRID.— Ayer tarde se reunió de nuevo en el Congreso la Comisión de Presupuestos para tratar del informe que habrá de emitir respecto a la parte de Hacienda del Estatuto catalán.

El señor Corominas propuso que si el próximo jueves no está terminado el informe se pase el dictamen al presidente de la Cámara, para que le someta a las Cortes, aun sin dicho informe.

El señor Calderón estimó que un asunto de tanta importancia debía tratarse con más detenimiento, para lo que proponía celebrar nuevas reuniones.

Después de alguna discusión, quedó aprobada la propuesta del señor Corominas.

UNA NOTA DE GUERRA RRA DEL RIO

MADRID.— El señor Guerra del Río facilitó una nota a la Prensa desmintiendo la especie propagada de que la oposición de los radicales al proyecto de Delegaciones de Trabajo obedece a miras políticas ocultas.

La oposición hecha a los artículos primero y segundo del proyecto tendía exclusivamente a garantizar la actuación de los gobernadores civiles, para que no se vean combatidos por los delegados de Trabajo.

Añade el señor Guerra del Río en su nota, que continuará discutiendo el dictamen, siempre que la índole de los artículos lo exija, principalmente en lo que concierne al nombramiento de los funcionarios que han de desempeñar las Delegaciones de Trabajo.

UNA CARTA DEL ESTADUTO CATALAN

MADRID.— El señor Royo Villanova recibió una carta de los elementos directivos del Estatuto Catalán en la que le comunican la necesidad en que se ven de aplazar el acto en Barcelona, en el que debía de tomar parte dicho diputado.

Añade que están de acuerdo con sus manifestaciones respecto al Estatuto de la Izquierda, que el pueblo que desfiló el domingo en Barcelona sin interés por el Estatuto es un reflejo de que a Cataluña le tiene sin cuidado el Estatuto.

NOTICIAS DE BARCELONA

Lo que dice Maciá referente al Estatuto

No había tal depósito clandestino de armas

LAS ELECCIONES DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.— El señor Maciá, hablando de la discusión del Estatuto en la Cámara y de las próximas elecciones para el Parlamento catalán, dijo que todos los diputados están actualmente en Madrid, y que para el lunes próximo se celebrará una reunión a la que han de concurrir los jefes de todos los partidos políticos catalanes para estudiar y proponer el sistema electoral que se adoptará en las elecciones.

Muchos se muestran partidarios de la representación proporcional, y es casi seguro que prevalecerá este criterio, porque las primeras elecciones en que habrá de tomar parte la mujer el censo tendría que ser modificado.

Una vez aprobado el Estatuto se fijará un plazo de veinte a veinticinco días para prepararlas y otro de sesenta días para que se verifiquen las elecciones.

Añadió que había aceptado la dimisión de su secretario, señor Tarradell.

LOS HOTELEROS Y EL PRIMERO DE MAYO

BARCELONA.— El goberna-

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se concede el indulto de una pena de muerte

Los proyectos de estatuto del corcho y el aceite. Nuevo abono para la transmisión automática de cinta perforada. Se establece la categoría única de magistrados

MADRID.—Esta mañana, a las once y media, se reunieron los ministros en Consejo, en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del señor Azaña.

El señor Giral dijo a la entrada a los periodistas que se proponía hablar a sus compañeros de las posibilidades de construcción de un sumergible en el Arsenal de Castañeda.

El ministro de Estado manifestó simplemente que se proponía dar cuenta en el Consejo de las impresiones recogidas durante su estancia en Ginebra.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba al Consejo los proyectos de estatutos del corcho y del aceite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

El Consejo se dió por terminado a las tres menos cuarto de la tarde.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

GUERRA.—Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos.

—Varios expedientes de adquisición de material.

GOBERNACION.—Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos.

Otro sobre un nuevo régimen de abono de entidades periódicas, industriales, mercantiles, sociales, científica de canales de comunicación telegráfica interur-

der manifestó a los periodistas que el Jurado Mixto de la industria hôtelera, en reunión celebrada últimamente, tomó el acuerdo de celebrar el día primero de mayo.

Añadió que no tenía ninguna razón para oponerse a la celebración de una fiesta que está reconocida por el Gobierno.

El señor Moles autorizó la celebración de los mítines y manifestaciones, de cualquier matiz que sean, para el primero de mayo.

DEPOSITO CLANDESTINO DE ARMAS

BARCELONA.—En la mañana de ayer salió una camioneta con agentes de vigilancia para Badajoz, por haberse dieho que en una casa se había instalado un depósito clandestino de armas.

La Policía realizó diversas pesquisas, sin que diesen resultado.

Pero en cambio se descubrió que en dicha casa venía funcionando normalmente el Sindicato textil, clausurado hace tiempo por la autoridad.

La Policía se incautó del sello y varios documentos y practico la detención de un individuo llamado Pedro Molina.

bana y de transmisión automática de cinta perforada.

Otro modificando la redacción del artículo 79 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros, para facilitar los reintegros a la vista.

Otro modificando los artículos doce y 34 del reglamento orgánico del personal de Correos de once de julio de 1909, sobre el ingreso en el Cuerpo.

JUSTICIA.—Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Otro de creación de juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona.

Otro dando reglas para la más rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de fincas rústicas.

Varios expedientes de indulto, entre ellos uno conmutando una pena de muerte por la de cadena perpetua.

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.—Conversando con los periodistas, el ministro de Instrucción Pública hizo referencia al Consejo de ministros celebrado ayer.

A preguntar de un informador dijo que el número de Juzgados de primera instancia que se aumentan en Madrid será de once, lo que hará un número de veintitún Juzgados de esta clase en Madrid.

Respecto al decreto a que hace referencia la nota, para la más pronta tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, dijo el señor De los Ríos que era

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Director de Seguridad prohíbe los espectáculos el primero de Mayo

Conferencias de Royo Villanova y Unamuno contra el Estatuto Catalán.—El Deportivo de Turón jugará la eliminatoria de la copa amateur.—Comunistas detenidos en Valencia

ORDENES DE LA CASA DEL PUEBLO

MADRID.—El Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo ha circularo órdenes a sus afiliados que ejercen el cargo de delegados de taller en los periódicos, para que al terminar sus faenas esta madrugada no se reintegren al trabajo hasta el lunes a la hora normal de comenzar la jornada ordinaria.

Con este motivo los periódicos de la mañana de Madrid no se publicarán los días 1 y 2 de mayo.

CONFERENCIA DE HERRERA

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer dió una conferencia en los salones de Acción Española, el director de "El Debate", don Angel Herrera.

Desarrolló el tema: "Ideas de la política en las obras de Menéndez Pelayo".

El ilustre conferenciante fué aplaudido.

ROYO VILLANOVA Y EL ESTATUTO

MADRID.—Anoche en el local del Circulo de la Unión Mercantil dió su anunciada conferencia el diputado don Antonio Royo Villanova, sobre "Estatutos".

El salón se hallaba rebosante de público.

Hizo historia del movimiento catalanista que comenzó en los primeros años del siglo en curso habiéndose aprovechado de todas

una ampliación del dado en octubre pasado, en el que se regulaban por primera vez estas revisiones, con lo que se simplificarían considerablemente los trámites procesales que ya son bastantes extensos.

Un reportero preguntó al señor De los Ríos sobre el indulto de una pena de muerte, del que también se habla en la nota del Consejo.

Contestó que se trata de uno de esos crímenes verdaderamente espantosos.

Un criado de una casa de campo, que para apoderarse de sesenta pesetas asaltó la habitación donde dormía la dueña, y después de asestarla degolló a una criatura de veintisiete meses.

Entendiendo que es espíritu de la constitución suprimir la pena de muerte, en los delitos que afectan a la jurisdicción ordinaria, le hemos conmutado la pena.

Añadió el ministro que la unificación de las categorías de Magistrados, afecta solo a las Audiencias territoriales y provinciales quedando en régimen separado los Magistrados del Tribunal Supremo.

Por último anunció que el sábado sale de Madrid con dirección a Granada.

las vicisitudes políticas de las que siempre han sabido sacar partido.

Se refiere a Costa, el que dijo que para resolver los problemas políticos había que apretar los lazos de la unidad política y aflojar los de la unidad administrativa.

Dijo que los catalanes, racionalistas casi todos, creen que España sólo existe como unidad geográfica.

Añade que los catalanes siempre engañaron a los jefes políticos. Hundieron a Maura e hicieron fracasar a Canalejas.

Afirma que los catalanes, siguiendo su táctica, han explotado su adhesión al movimiento republicano y que ahora siguen explotando el pacto de San Sebastián, cuando fueron los primeros en fallar a él.

Examinó detalladamente las concesiones que el Estado, con mengua suya, hizo a Cataluña, y dice que de esta forma habrá diversas clases de ciudadanos españoles.

Dice también que están equivocados quienes creen que con el Estatuto quedarán resueltos los problemas de Cataluña, pues Cambó, que es el más moderado, ha dicho recientemente: "Admitir lo que ahora se os da, y después... seguir pidiendo".

El conferenciante fué muy aplaudido.

UNAMUNO HABLA DEL ESTATUTO

MADRID.—Ayer se inició en el Ateneo una información pública abierta para tratar de los Estatutos regionales.

Presidió el señor Sánchez Román. La primera conferencia es tuvo a cargo de don Miguel de Unamuno.

Comenzó diciendo que España no se opondrá al Estatuto sino a los procedimientos que se emplean para defenderlo.

Califica de proceso misterioso el Pacto de San Sebastián, y afirma que la República se hubiera proclamado sin necesidad de él.

Sigue diciendo que a Cataluña le tienen sin cuidado los problemas de las demás regiones, como lo prueba el hecho de que en Cataluña se proclamó la República catalana.

Dice que muchos han sacrificado sus opiniones por seguir la política de "toma y daca".

Se extiende en otras consideraciones para defender el idioma nacional y dice que en la actualidad lo que más falta hace es administración y cultura.

Habla de Pi y Margall, y Balmas, que encarnaron su vida en una lengua universal que no era la nativa, y fueron catalanes gloriosos.

Añade que es natural que cada una de las regiones busque el logro de sus aspiraciones, pero con

juego limpio no por medio de con-fabulaciones secretas. Y si Cataluña quiere el imperialismo, que lo conquiste.

MITIN CLANDESTINO EN BADAJOZ

BADAJOZ.—A las dos de la madrugada de hoy ingresaron en la cárcel 19 comunistas, que fueron sorprendidos en "bar" celebrando una reunión clandestina para tratar de la reorganización del partido y de la conducta a seguir el día primero de mayo.

Asesoraba a los reunidos el comunista Saturnino Barneto, y su compañera Isidora Jiménez, quienes había venido de Sevilla para tomar parte en un mitin que fué autorizado por las autoridades.

Entre los detenidos figuran dos funcionarios de Hacienda de esta capital.

En poder de los detenidos no fueron encontradas armas, pero sí interesantes documentos y carnets comunistas.

El gobernador comunicó al ministro de la Gobernación estas detenciones, y el señor Casares, des de Sevilla, ordenó que Barneto y su compañera fueran trasladados a Sevilla.

LA COPA AMATEUR

MADRID.—En la Federación Nacional de Fútbol se verificó el sorteo para la primera eliminatoria del campeonato de España, copa amateur, quedando exceptuados seis equipos en la primera.

Dicha eliminatoria se jugará el 8 de mayo.

En Madrid jugará el Imperial y el Español de Zaragoza y en TURÓN (Mieres) el Deportivo de Turón y el Eclipse.

La segunda eliminatoria se jugará el día 15 de mayo.

CAMPANA PORNOGRAFICA

ZARAGOZA.—El gobernador civil ha enviado a los Juzgados más de cuatrocientas novelas pornográficas recogidas en los puestos de periódicos.

MAS CADAVERES

LONDRES.—Han sido hallados otros dos cadáveres pertenecientes a la tripulación del buque español "Ulia-Mendi", que naufragó recientemente en aguas británicas.

Con estos son cuatro ya los cadáveres que pudieron ser extraídos del mar.

TESTIMONIO DE PESAME

BUENOS AIRES.—El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado al embajador de la Argentina en París un telegrama testimoniando el pésame a la familia del general Uriburu, que acaba de fallecer en la capital francesa.

COMUNISTAS DETENIDOS

VALENCIA.—Esta mañana, varios individuos que se dedicaban a pegar pasquines por la barriada de San Andrés, fueron sorprendidos por los serenos de dicha barriada, los cuales, al pretender de tener a dichos sujetos fueron agredidos a tiros.

Los disparos, afortunadamente, no hicieron blanco.

Los serenos forcejearon con los agresores y lograron detener a dos de ellos.

Resultaron ser comunistas.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

UN GRAN DESCUBRIMIENTO

Un enorme progreso.—La curación de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.), trastornos de la circulación (Arteriosclerosis), varices, flebitis, etc., etc. y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me gusta; no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción. Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos. Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el obscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acné, eritemas, furúnculos salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo, encuentran un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (paperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de las manos y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo: el ácido úrico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vér-

tigos y vahídos; de las varices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arteriosclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a su cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores: varices, úlceras y eczemas varicosas (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones, yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de *Depurativo Richelet* para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

UN GRAN DIA DE PESCA

850 toneladas de anchoa, que valen 25.000 duros

BILBAO.—Entró en el puerto de Bermeo una cantidad de anchoa que los arrantzales más viejos dicen que no han conocido nunca en un día.

A las ocho de la mañana llegó el primer vaporcito, y hasta las once de la noche no pararon de llegar durante todo el día.

Venían, descargaban y salían, así durante todo el día; hubo algunos que hasta hicieron tres viajes.

Los precios sufrieron también un bajonazo.

Casi todos los vaporcitos de esta matrícula cogieron pesca, y algunos fueron a venderla a otros puertos, debido a que por la cantidad que entró en el puerto, temían no poder venderla.

La Cofradía no podía dar abasto para el pesaje de la pesca teniendo que instalar en el muelle algunos pesos más.

Todavía a las cuatro de la mañana estaba sin retirar parte de la pesca en los soportales de la Cofradía.

Durante todo el día no cesó la exportación por camionetas y camiones.

Se calcula en unas 850 toneladas la anchoa que entró en este puerto y unos 25.000 duros su importe.

También se coge mucho besugo y merluza con anzuelo.

CONCIERTO DE SAINZ DE LA MAZA

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Mercantil, dará un recital de guitarra el gran maestro en el arte de la música señor Sainz de la Maza, con arreglo al siguiente programa:

I PARTE

Pavana.—Luis Milán (1535).
Gallarda.—Luis de Narváez (1538).
Folias.—Gaspar Sanz (1674).
a) Zarabanda. b) Minueto. c) Bourrée.—Roberto de Visco (1689).
Tema variado.—Mozart-Sors (1830).

II PARTE

Reverie.—Tárrega.
Homenaje a Debussy.—Falla.
Fandanguillo.—Turina.
Zambra.—Sainz de la Maza.

UNA COMIDA

A las dos de la tarde de hoy se celebrará la comida íntima que los amigos y admiradores del concertista Regino Sainz de la Maza han organizado en honor de éste para celebrar los éxitos obtenidos en Asturias por el extraordinario guitarrista español.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del 2 de abril de 1932:

Con cien pesetas, el 6.139.
Con cincuenta, el 10.045.
Con veinticinco, el 7.245.
Con diez pesetas, los números 143, 1.691, 1.735, 2.648, 4.507, 5.455, 5.755, 5.839, 6.929, 7.010, 7.082, 7.974, 8.213, 8.321, 9.207, 9.696, 9.911, 10.500, 10.694 y 10.700.

El próximo sorteo tendrá lugar el día 2 de mayo próximo.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible, ni mantener correspondencia, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

La reparación del pavimento de las calles.-Son admirables las condiciones de un grupo escolar.-Mitin socialista el Primero de Mayo.-Construcción del dispensario antituberculoso.-Los pagos municipales.-El coro "Los Farapepes" cambia de nombre

Como están ya aprobados definitivamente por la Delegación de Hacienda los presupuestos municipales del vigente ejercicio, ayer, a la mañana, y en el despacho oficial de la Alcaldía celebró reunión extraordinaria la Comisión de Política Urbana, a fin de tratar de la reparación del pavimento de las calles de mayor tránsito con asfalto y riegos asfálticos y determinar cuáles son las que reclaman mayor urgencia. Quedó acordado en la reunión que el arquitecto municipal haga un estudio de las obras a realizar, y volver a celebrar otra reunión para aprobar dicho estudio.

EL GRUPO ESCOLAR DEL HUMEDAL

Ayer recibió el alcalde señor Fernández Barcia un oficio de la inspección provincial de primera enseñanza, participando haber en contrato admirables las condiciones pedagógicas del local destinado al grupo escolar del Humedal.

Añade que la inspección de referencia felicita al Ayuntamiento por su asistencia constante a la obra de la Escuela Primaria.

MATERIAL PARA LA CASA DE SOCORRO

Ayer, a mediodía, e intervinieron los concejales señores Rodríguez (don Hilario), y Ruiz, procedióse en las Consistoriales a la apertura de los pliegos presentados al concurso para el suministro de material a la Casa de Socorro durante el año actual.

Solo se presentó un pliego suscrito por don Vicente Díez, quien se compromete a realizar el suministro en la cantidad de pesetas 1.545,05.

La propuesta pasará ahora a informe del médico jefe de la Casa Socorro y de la Comisión de Beneficencia para la adjudicación obra de la Escuela primaria.

MITIN SOCIALISTA

Ha sido autorizado un acto de propaganda socialista que se verificará el día primero de Mayo en el domicilio social de aquel partido en la calle Innerarity.

Hablará en él el diputado a Cortes don Amós Acero.

EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

El alcalde, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, envió ayer una instancia al jefe de los servicios antituberculosos en la Dirección de Sanidad, ofreciendo la construcción de un edificio para dispensario, siempre que el Estado aporte 25.000 pesetas para tal fin.

De aceptar esa oferta el Estado empezarán las obras inmediatamente.

EL ALCANTARILLADO

El Negociado de Recaudación del Ayuntamiento, pone en conocimiento de los contribuyentes por Alcantarillado, que durante el mes de mayo, queda abierto el período voluntario para el pago de dicho arbitrio, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Después de dicha fecha se procederá al cobro por la vía de apremio de conformidad con lo dispuesto.

PAGOS MUNICIPALES

Señalamiento de días para el pago de haberes y demás atenciones del mes de abril:

Abril, 30.—Personal de la Casa Consistorial, Transportes, Electricistas, Sanitarios, Agencia Ejecutiva y Jardines.

Mayo, 2.—Personal de Caminos y jornales mensuales y quincenales.

Idem 3.—Arbitrios, cobradores de puestos públicos y celadores de Mercados.

Idem 4.—Guardia municipal. Idem 5.—Sanidad e Higiene, Matadero, Cementerio, Escuelas de Comercio, Industrias, Sordomudos y Ciegos y de Música.

Idem 6.—Pensionistas y jubilados.

Idem 7.—Jornales y atenciones de la semana.

Idem 9.—Magisterio y Casas-Asilos.

Idem 10.—Subvenciones y Alquileres.

Idem 11.—Cuerpo de Bomberos y nóminas en general.

EL CORO "LOS FARAPEPES" DE GIJON

El coro gijonés "Los Farapepes" pone en conocimiento de sus simpatizantes y de la afición en general, que coincidiendo con nuevas orientaciones de organización y selección, acordó modificar su título representativo, sustituyéndolo por el de Coro "La Scala".

Claro que, al menos de momento, se hará necesario conservar el concepto aclaratorio "antes coro Los Farapepes", ya que bajo esta denominación fué conquistando el aprecio de todos los públicos asturianos, labrándose un historial de mucho valimiento para futuras actuaciones.

QUIERE PEGAR A UN GUARDIA

El "Quiqui" cuando está de mal humor se hace insoportable. Riñe, pega y hasta llega a amenazar a los guardias. Tal fué lo que hizo la noche pasada.

Al pasar Celestino García (a "Quiqui", por la plaza del 6 de Agosto, dirigió frases ofensivas al guardia Corsino Fernández, y, no haciendo caso de su requerimiento

para que se dejase en paz, ental "Quiqui" insiste, le insulta y por poco le pega de bofetadas.

En vista de esto, el guardia detuvo al "valiente", necesitando para ello la ayuda de su compañero Domingo García, por la resistencia que oponía.

DECOMISO DE MERLUZA

En la Pescajería han sido decomisados ayer por los veterinarios municipales trece kilos de merluza.

María Lete era la que tenía en malas condiciones el pescado negándose al decomiso y produciéndose con este motivo un grave escándalo, viéndose obligado el alcalde a cerrarle el puesto por tres días.

SANEAMIENTO DE CHARCAS

En los alrededores de la vitia hay varias charcas que necesitan ser saneadas rápidamente. Para ello la Mancomunidad Sindical Hidrográfica del Ebro facilitará la gambusia necesaria según ha manifestado al Ayuntamiento recientemente.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACÉUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Constantino García y García

Compra y venta de hierros y metales viejos

CALDERAS DE VAPOR, marítimas y terrestres. Anclas patentes y antiguas. Básculas, Cadenas, Tensores, Guardacabos, Pastecas, Faroles, Muelles de Guardianes, etc., etc. Cadenas para parejas de pesca—Bidones de 50 a 100 litros Tubería especial de caldera de vapor.

BALAGON, 13 y 24 (Natahoyo) Teléfono núm. 508 **GIJON**

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 70

Interés por saber el estado en que estaba el famoso pleito de las cordobesitas.

La habilidad de Antonio y quizás también el odio que profesaba al ladrón de su cariño, había hecho cambiar las tornas. El padre de las muchachas, confesando plenamente su delito, puso en peligro la misma reputación del marqués, y éste por medio de un amigo propuso a doña Joaquina una transacción amistosa, que dejase en libertad a las perseguidas y echara tierra sobre el asunto.

Ni Antonio ni la duquesa consintieron en ello: doña Joaquina tuvo que entablar querrela contra el marqués, acusándole de calumnia y corrupción de menores.

El prestigio del marqués parecía una salvaguardia grande para su defensa; pero la ira del abogado, teniendo detrás el influjo de la duquesa de las Atalayas que quería desenmascarar de una vez la

infame conducta casi pública de aquel vampiro, le iba acosando, y Antonio no pensaba quedar satisfecho hasta verle con su título y sus millones en la cárcel.

La duquesita no sabía nada de los sucesos de Angeles relacionada con Antonio: les creía ya en vísperas de boda y en espera de cumplir el luto por la muerte de don Ramiro; por eso, al concluir el asunto del marqués de Fuentes Claras, preguntó ingenuamente al abogado:

—Muy bien, Antonio, vamos a ver si ese infame concluye de una vez por persuadirse de que no es hombre honrado; pero, hábleme ahora de lo suyo. ¿Cómo van sus relaciones con la hija de don Ramiro?

El gesto de Antonio reveló a la sagacidad de la joven que por el cielo de aquellos amores cruzaba una tormenta. Procuró entonces consolar al muchacho y de pre-

gunta en pregunta llegaron hasta la futura boda de Angeles con Fuentes Claras.

—Pero... ¿Gustavo se va a casar con esa joven?—preguntó la duquesita con señales de extrañeza o de indignación.

—Parece que muy pronto; quizás este verano; cuando menos, esa es la fama que corre por su vecindad.

—¡Pero sí...! En fin, pruebas no tengo para desmentir esos rumores. ¿Qué placer si pudiésemos dar otro desengaño al marquésito! Déjeme unos días para investigación y me parece que hemos de dar con la pista de otra de las hazañas del don Juan.

—Le advierto, señora duquesa, que con todo lo que ha pasado y está pasando, yo no sé siquiera ni qué camino voy a tomar ni si tuve ilusión por esa mujer, ni si la tengo ya, ni si perdonaría mi corazón en el caso de que el suyo pidiese indulgencia.

—No, Antonio, cuando se ama mucho se perdona pronto, y las credenciales del amor que usted profesa a esa niña están flotando por los contornos de Castilleja de la Cuesta. No dude tampoco del afecto de Angeles; es imposible que prefiera a ese hombre vicioso, a ese corazón pasado ya y marchito con el vino y con la crápula.

—Todo eso será muchísima verdad, pero también puede ser un buen deseo del afecto que usted y mi madre y mis amigos me tie-

nen: es decir, palabras de consuelo, compasión que me tiene. Lo cierto, lo que se prueba con la realidad es lo que yo le acabo de contar. Sé que ha comprado ese hombre la finca del "Naranjal" que acababa de vender don Ramiro cuando se suicidó. Sé que está derrochando dinero para hermosearla; que está construyendo un muelle sobre el río y que todo eso lo hace esperando ya la luna de miel que pasarán allí los venturosos amantes. ¡Allí donde yo le oí tantas veces!... Señora duquesa, no quiero abusar por más tiempo de su amabilidad y me voy a retirar.

Y Antonio se levantó bruscamente. La duquesa se levantó también, y al tenderle la mano al joven para despedirse, le dijo:

—¿Ve usted, Antonio, cómo le resultan inútiles las tentativas que hace su corazón para persuadirse a la fuerza de que no tiene que ver nada con Angeles? Por eso creo que llegaré a tiempo... Vuelva dentro de... cinco... no, más tregua; dentro de... una semana. Quizás pueda convencer a Angeles de la realidad que tienen esos proyectos de boda con el marqués.

—Créame, duquesa, le agradezco infinito su buena voluntad, pero no sería yo quien moviese ni una piedra para estorbar esa boda.

—¿Ni para salvar a Angeles de algún lazo criminal que le hu-

biese tendido ese malvado?

—Creo que tampoco. No se lo merece, y menos aún que usted se tome la molestia de interesarse por ella.

—Adios, Antonio, calma y vuelva por aquí dentro de una semana. Quizás le pueda dar noticias que le hagan mudar de opinión.

—Dios le pague su buena voluntad, duquesa.

Y se despidieron. La joven duquesita atravesó el patio, dando un vuelo de paloma: subió la ancha gradería de mármol que sube al principal, siguiendo el hueco por tres tramos de escalera en cuyo lienzo se ostenta en relieve de colores el escudo señorial de la familia y atravesando después varios salones con cuadros originales y copias notables de Murillo, sentóse delante de un recado de escribir.

Unos minutos más tarde, tocaba un timbre y decía al ayuda de cámara, el cual apareció como por arte mágica, tal vez antes de enmudecer el timbre que le llamaba:

—Mire, Baldomero, lleve esta carta al correo y vea si está preparado el auto.

—En la puerta está aguardando, señora duquesa.

—¡Ah! Pues entonces voy a ganar tiempo. Si papá pregunta por mí, dígame que he ido a visitar a la condesa de Las Cabezas.

—Está bien. ¿Desea algo más la señora duquesa?

El Primero de Mayo habrá paro general

Todos los establecimientos públicos cerrarán.-No habrá servicio de tranvías

Las Sociedades obreras celebrarán mañana la fiesta del Primero de Mayo.

Los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores celebrarán mañana, un mitin a las once, en el teatro Campoamor, en el que harán uso de la palabra el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, Mora y Oliveira.

Acto seguido se organizará una manifestación que se dirigirá al antiguo paseo de los Alamos para descubrir una lápida dando a dicho paseo el nombre de Pablo Iglesias.

Luego se dirigirá la manifestación al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones aprobadas al gobernador.

La Federación Local Autónoma de Sindicatos de Oviedo, celebrará un mitin a las once en el pascual del Bombé, celebrándose después una manifestación que se dirigirá al Gobierno civil para hacer entrega a la autoridad gubernativa de las conclusiones aprobadas.

El personal de los tranvías acordó secundar el paro mañana para celebrar la Fiesta del Trabajo.

Recibimos la siguiente nota del Jurado Mixto del Trabajo de Hostelería de Oviedo:

"Se pone en conocimiento de todos los industriales afectos a este organismo (café, bares, music-halls, casas de comidas, tabernas, etc.) que el día primero de mayo han de permanecer cerrados sus establecimientos todo el día; únicamente aquellos que sirvan comidas podrán abrir de una y media a tres y media de la tarde, quedando limitado el despacho a comidas exclusivamente.

Este acuerdo afecta a toda la provincia.— El Presidente."

NOTA OFICIOSA

La Patronal de confiteros y Pasteleros, como se ve obligada a no abrir sus establecimientos mañana, domingo, día primero de mayo, lo pone en conocimiento del público para que puedan proveerse hoy de cuanto necesiten.

Movimiento en los puertos

San Juan de Nieva

Gijón

Buques entrados:
Vapores: "Inogedo", Lastre, Requejada y "Arnao".
Mineral Requejada.
Buques despachados:
Ninguno.
Al turno para cargar:
Vapores: "Belarmina", "Paco", "Juanito", y "Victor Chavarri", que cargarán 140, 100, 90 y 4.700 toneladas de carbón para distintos puertos.

Al turno para descargar:
Vapor: "Santiago López", 300 toneladas de general.
Atracados:
N. "Luis Adaro".
NE. "Dos Pérez" y "Astur".
E. "José Tartiere".
S. 1. "Sud".
O. "Arnao" e "Inogedo".
S. 2. "Cludio".

ENTRADAS.— Mariavi, general, Santander.
Ricardo R., vacío, Bilbao.
Astillero, pinos, Bilbao.
Axpe Mendi, general, Santander.
Castro, pinos, Foz.
Erato (holandés), general, Santander.

SALIDAS.— Dionisia, carbón Bermeo.
Anciola 3, general, Luarca.
Caranza, carbón, San Sebastián.
A. Fierros, carbón, Málaga.
Agadir, carbón, Bilbao.
María Amalia, carbón, Huelva.
Lolina, carbón, Zumaya.
Duro, carbón, Zumaya.
Erato, general, Oporto.
Asunción, hierro, Bilbao.
Llodio, carbón, Bilbao.

BURSATILES EL MUNDO DE LOS DEPORTES

28 DE ABRIL DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

| | |
|--|-------|
| 4 por 100 Interior, S. F. | 62,75 |
| 4 por 100 Exterior, S. F. | 78,— |
| 5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F. | 75,80 |
| 5 por 100 id., 1917, S. F. | 80,50 |
| 5 por 100 id., 1924, s. imp. | 91,40 |
| 5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F. | 76,75 |
| 4 por 100 id., 1928, S. F. | 76,— |
| Ferrovias, 5 por 100 ... | 85,50 |
| Cédulas Hip. 4 por 100... | 82,50 |
| Cédulas 5 por 100, id., id. | 87,75 |
| Cédulas 6 por 100, id., id. | 100,— |

VALORES INDUSTRIALES

| | |
|----------------------------|--------|
| Acciones B. de España... | 505,— |
| Id. B. Hipotecario España | |
| Id. Banco Central | 230,— |
| Id. B. Español de Crédito | 167,— |
| Id. B. Hisp. Americano... | |
| Id. Río de la Plata ... | 158,— |
| Id. S. Hidroeléctrica Esp. | 485,— |
| Chade | |
| Id. Mengemor | |
| Id. Alberche ordinarias... | |
| Id. Eléctrica Madrileña... | |
| Acciones Pref. Telefónica | 101,45 |
| Id. Ordinarias id. | 104,— |
| Id. M. Riff (portador)... | 275,— |
| Id. id. id. (nominativas) | |
| Id. Duro-Felguera | |
| Id. Comp. A. de Fósforos | 102,50 |
| Id. Comp. A. de Petróleos | 180,— |
| Id. Comp. A. de Tabacos | |
| Id. La Unión y El Fénix | 174,— |
| Id. F. C. M. Z. y Alicante | 137,— |
| Id. Metropolitano A. XIII | 265,00 |
| Id. F. C. Norte de España | |
| Id. Comp. Mad. Tranvías | |
| Id. Ordinarios Azucarera | |
| Id. Comp. Esp. Petróleos | |
| Id. U. Esp. de Explosivos | 756,— |
| Obsl. Mieres, 6 por 100... | |
| Azuc. 4 por 100, estamp. | |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|-------------------------|--------|
| Francos | 50,40 |
| Belgas | 35,86 |
| Francos Suizos | 248,70 |
| Libras | 46,85 |
| Liras | 65,50 |
| Dólares | 12,82 |
| Marcos | 3,05 |
| Escudos portugueses ... | |
| Pesos argentinos | |

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo. 22, La Higiene, Teléfono 712

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
J. Ruiz y C.ª - Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

J. BARRA REINOSO
DENTISTA

de Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, n.º 36 (Camposagrado), Antiguo cuartel de la Guardia Civil. Tif. 31-Mieres

UN BANQUETE EN HONOR DE LOS "DIRECTIVOS"

Se celebrará el domingo 8 de mayo en un hotel de la capital

Un banquete en honor de los "directivos". ¿Verdad que todo lo entendéis, que no hay duda posible sobre quiénes puedan ser esos "directivos"?

Si; son esos, precisamente; los del Oviedo, los del Stadium, los de... las de siempre.

Un banquete, que no podía ser todo lo popular que se quisiera, a falta de comer capaz de cobijar siquiera una mínima parte de los que a él quisieran acudir, pero, en fin, se cumple lo prometido cuando, a pesar de todo, parecía un sueño eso que Mateos ha calificado de algo increíble, de esfuerzo que merece todos los elogios.

DE GALLOS

Mañana, domingo, a las once en punto y en la pista de costume, grandes peleas, tomando parte las galleras de Sama, Buylla, Tartiere, Azcárraga y la Peña.

UN BUEN PARTIDO EN EL MOLINON

Los que somos de "anteayer" recordamos, "como si lo estuviéramos viendo", a Bericua, el que fué excelente portero del no menos famosos Hispania de Gijón y después del Racing de Mieres, cuando el Racing era una verdadera potencia, no sólo comparado con los clubs regionales, sino con los de allende el Pajares.

"Bericua, tan buen obrero mecánico hoy como ayer portero, lleva una temporada enfermo, precisa un poco de ayuda de los futbolistas de hoy, a conceder recordando que él lo fué ayer.

No regateó nadie el concurso y así, el Sporting se enfrentará mañana con otro once formado por una selección de diversos clubs regionales, selección en la que no faltará ni Lángara, ni Polón, ni Sasá y Sirio, ni Meana, que formará en la vanguardia de los suyos.

Un gran partido, un excelente entrenamiento para los gijoneses y, es de esperar, la ayuda que Bericua precisa.



LO MÁS ASOMBROSO

EL TURISTA.— ¡Oh mi quiere ver algo mucho interesante!
EL CICERONE.— Mu interesante... Mu interesante... ¿pue si zefió que la verá Vd. éa. Voy a llevarle a la exposición Opel pa que puea ve un automóvil con rendimiento americano y economía europea. Na más verlo se compra Vd. uno musío porque el Opel es un monumento

EL MAYOR EXITO DE VENTA DEL AÑO



Distribuidor para ASTURIAS

ALBERTO M. AVELLO.—Uría 72 - OVIEDO

Anuncie bien y venderá más

MUNDO GRÁFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

Las tres revistas de más circulación son las de más rendimiento para el anunciante

Noticias de Mieres

Una comisión de mujeres protesta de la subida en el precio del pan. Conviene que se decida si han de celebrarse las fiestas de San Juan. Mañana se celebrará el concurso y feria de ganados

MIERES.— En la tarde de ayer se presentó en las Consistoriales una nutrida comisión de mujeres, para protestar ante nuestra primera autoridad local, de la subida sufrida en el precio del pan.

Nuestro alcalde, con ánimos de ver si hallaba una fórmula de solución que aunase los intereses del público y de los industriales panaderos, provocó una reunión de éstos, que se celebró en la mañana de ayer.

Cuando ésta se estaba celebrando, nuevamente hicieron acto de presencia en los soportales del Ayuntamiento, las mujeres del día anterior.

Según parece, en Mieres venía sucediendo que los panaderos por sus asuntos, quizás competencia, venían vendiendo el pan a cinco céntimos más barato que las de más plazas de Asturias, y al concederles ahora el aumento, resulta que en ésta es más apreciable, por cuanto al fijar precio de las distintas piezas de pan, el aumento se hace mayor. Este es el punto que discutía nuestra primera autoridad, contra la cual oponían los panaderos la suya de fijar el precio anterior por conveniencias particulares de las que en la actualidad prescindían, vendiendo el pan al precio fijado por el gobernador civil de la provincia.

El alcalde, pidió rigiese el precio de aumento de cinco, diez y cinco céntimos sobre los precios que aquí anteriormente regían, hasta que se celebrase algunas consultas sobre el particular, a lo que, según parece, se accedió.

Prescindimos de comentar este asunto, pues al existir un precio fijado por la autoridad competente, a ella parece ser se debe de atender.

TENDREMOS FIESTAS

PARA SAN JUAN

Causa extrañeza y la encontramos muy justificada, el silencio que la Unión Mercantil e Industrial de Mieres viene guardando en cuanto se relaciona con la celebración de las tradicionales fiestas de San Juan nuestra villa.

A su iniciativa, que hemos aplaudido cual se merecía, al designar cuatro de sus componentes para ver de ir a la formación de la comisión correspondiente, juntamente con las demás sociedades culturales y recreativas de la localidad, que no sabemos cómo habrán respondido, sigue la presentación de un escrito a la corporación, cuyo escrito en cuanto se refiere a la ayuda, ha tenido una favorable acogida como en una

de nuestras informaciones anteriores decíamos, por cuanto se les concede lo que en años anteriores se venía dando y que supone una poderosa ayuda.

Y ya desde este momento, nada se sabe, teniendo en continua duda a todo el vecindario, pues no se sabe si al fin constituyen la comisión o por el contrario han desistido de ello, cosa que sería de lamentar.

Como el tiempo que falta para la celebración de estos festejos apremia, deseáramos que la citada Unión Comercial e Industrial de Mieres, diese fe de vida y comunicase al vecindario su decisión.

CONCURSO Y FERIA

DE GANADOS

Como ya saben nuestros lectores, mañana domingo es el día señalado para la celebración en esta localidad de la tradicional y renombrada feria y concurso de ganados, a las que tan crecido número y excelente calidad de las distintas clases de aquél concurren.

Para las ferias, ya se observa la presencia de buen número de cabezas de ganado, especialmente mular y hay anunciada la llegada de Castilla de algunos vaqueros de esta clase de animales, lo que permite augurar un franco éxito en cuanto a concurrencia se refiere. ¡Ojalá! podamos decir lo mismo en cuanto a transacciones se refiere.

Para el concurso de ganado, existen inscriptos también, buen número de ejemplares, cosa que en realidad no nos extraña si se tiene en cuenta la calidad y cantidad de premios en metálico que se conceden.

Hemos de advertir que la inscripción para este concurso, termina en la tarde de hoy.

El jurado calificador de este concurso, será presidido por el señor vicepresidente de la Diputación provincial, don Valentín Álvarez.

BOLISTICAS

En la tarde de mañana y en la bolera cubierta de "La Elefante" contendrán en partido amistoso el equipo campeón de Asturias "La Prueba" de La Felguera y el propietario de la bolera.

Existe gran expectación por presenciar la lucha de tan dignos rivales en los que figuran jugadores de gran renombre en el deporte netamente regional de bolos.

FALLECE LA VICTIMA DE UN ATROPELLO

LUANCO.—En la mañana del jueves y con objeto de tomar declaración al herido y continuar las diligencias propias para el total esclarecimiento de la forma en que ocurrió el atropello, del que fué víctima un vecino de Barredo en Santiago de Ambiedes y de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores, se trasladó a la mencionada aldea el Juzgado municipal de Gozón, compuesto por don Anselmo Artime como juez y don Marcelino Fernández actuando de secretario su plente. Una vez en la referida aldea, se encontró el Juzgado con que el herido, que resultó llamado Ramón García Fernández, de cincuenta y cinco años de edad, casado y con unos seis hijos, había fallecido a la siete de la mañana a consecuencia de las heridas ocasionadas al ser atropellado por una camioneta.

El Juzgado continuó practicando las diligencias propias y ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito del cementerio parroquial de Ambiedes, donde ayer viernes a las cuatro de la tarde y a presencia del Juzgado municipal, los médicos don Nicolás Rivas, de San Martín de Podes, y don Ramón Galcerán, médico de Luanco, le practicaron la autopsia y acto seguido el sepelio del cadáver del desgraciado Ramón.

Descansen en paz el infortunado Ramón y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Trubia

BODA DISTINGUIDA

A las once de la mañana del pasado viernes y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María de Trubia, artística y bellamente adornada, han unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la bellísima y encantadora señorita Carmina Carrero Rodríguez, hija de nuestros buenos amigos don Mariano Carrero, farmacéutico militar y de doña Carmen Rodríguez, con el joven funcionario de los ferrocarriles del Norte, Fernando García Navascués, hijo del celo so inspector en León de la Compañía del Norte y de doña Dorothea Navascués.

Bendijo la unión el culto párroco de dicha iglesia don Amador Méndez, quien durante la ceremonia pronunció una elocuente y sentida plática, siendo apadrinados por don Domingo García, padre del recién casado, y por la bella señorita gradense, Carmen Mazairo, prima de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don José Aspiroz, hermano político del novio, y alto empleado de la misma empresa, y el distinguido doctor en Medicina, don José García, hermano del novio.

Ostentó la representación del juez don Felipe Domínguez, inspector de la policía urbana en esta localidad.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un suculento banquete, terminando éste con una brillante fiesta, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas, salieron en el exprés para Madrid, y otras importantes capitales de España, para regresar a Avilés, donde fijarán su residencia.

Reciban los nuevos señores de García, nuestra más cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

Noticias de Villaviciosa

La venta de reses en los establos. La directiva de la Sociedad de Labradores pretende defender lo indefendible

La directiva de la sociedad de Labradores ha salido a su defensa, pero como su posición es poco firme, no ha podido emplearse a fondo, por falta de argumentos.

Pretendió hacer ver que esta iba bien en historia, sin saber la pobre que en esa asignatura nos hemos graduado de bachiller hace años.

Según los directivos resulta que el acuerdo de ellos y el de sus delegados parroquiales está basado en una circular del señor gobernador civil, disposición para nosotros digna de todo respeto. Pero vamos a cuento.

Es de suponer que alguien haya llevado al ánimo de dicha autoridad la necesidad de su promulgación, ¿no es eso? Y en este caso, ¿quién fué? ¿Fué el concilio de carniceros? Fueron los campesinos? ¿Fueron los ganaderos? Si se nos dice que los primeros, han hecho muy bien, puesto que con ello procuraban que todos los animales de abasto se les pusieran en un día y en un punto determinados, donde ellos bonitamente los pudiesen adquirir al precio que ellos fijasen. Los carniceros no habrían hecho otra cosa que salir a la defensa de sus intereses, tan sagrados como los de cualquiera.

Si se nos asegura que los segundos, es decir, los campesinos, ellos sabrán el por qué. Pero de seguro que no habrán sido los últimos, toda vez que los ganaderos tienen más sentido práctico, pues saben bien que tal disposición les perjudica como fácilmente lo podrán demostrar a nuestra dignísima primera autoridad gubernativa.

La misma circular disponía que todas las transacciones de ganado de abastos se hiciesen al peso. En esto se apoya un semanario local (que no queremos nombrar por no hacer un reclamo gratis) para dar un palo a nuestro digno Ayuntamiento, por el hecho de no haber instalado básculas en San Justo y Peón.

No salimos de nuestro asombro. Y estamos rabando por demostrar que somos merecedores del título de bachiller en historia.

El órgano u organillo del señor Buznego, desconoce, sin duda, que el Ayuntamiento no dispone más que de un mercado oficial, y ese es el de Villaviciosa.

Por lo que toca al de San Justo, la corporación municipal se limitó a dar autorización, para que se instalasen a los marañones, en sesión celebrada el dieciocho de diciembre de mil novecientos trece, pero con la condición expresa de que no lesionase los intereses del municipio.

El de Peón fué autorizado el diecisiete de diciembre de mil novecientos veintinueve, a petición de los vecinos de Peón y Candanal, haciendo constar que su instalación y funcionamiento no había de causar gasto alguno al Ayuntamiento.

Como ninguno de los dos mercados dispone de báscula, no es tan a la moderna, según los directivos de la sociedad de Labradores y, o la compran, o deben desaparecer, pues además son campos abiertos y un mercado no debe ser cosa así. Razonamos o no razonamos? Creemos que no en balde nos hicimos bachilleres. Está no tiene vuelta de hoja.

Pero todavía queda una cosa que nos ha hecho la mar de gracia. Y es la interpretación que, coquetonamente, trata de dar a las verdades de Pero Grullo, que poco ha cantó desde estas columnas "Un labrador acomodado", el semanario aludido anteriormente (que no queremos nombrar por no molestar a nuestros lectores). Da un toque de alerta a sus

lectores, diciéndoles que ojo, que todo es cuestión política, que pretendemos atraernos a ciertos elementos.

El labrador acomodado pretendió demostrar, y demostró (al fin bachiller) que el acuerdo de la directiva y delegados era sencillamente un descabello, que perjuicaba los intereses de los ganaderos y los de los demás del concejo.

Si el salir a la defensa de los intereses nuestros, de los labradores, aunque seamos acomodados es hacer política, queremos que la susodicha directiva nos busque en el diccionario la definición de "la defensa de la panchota".

Lo que nosotros no encontramos nada político, es el hecho de que toda una directiva de sociedad de Labradores, acuda a un Ayuntamiento, pidiendo la venta de reses en establos, entre otras razones, "porque resulta perjudicado el comercio local". Entonces ¿a quién se trata de defender: al labrador, o al comerciante local? ¿Es esa la política "campesina" de los directivos? Bueno, señores; después de esto, el diluvio.

Un labrador acomodado.

PARTIDO DE FUTBOL

Mañana domingo, se celebrará un partido de fútbol con los equipos "El Palillo" de esta villa y "El Español" de Sama.

Será a beneficio de varias familias de la localidad.

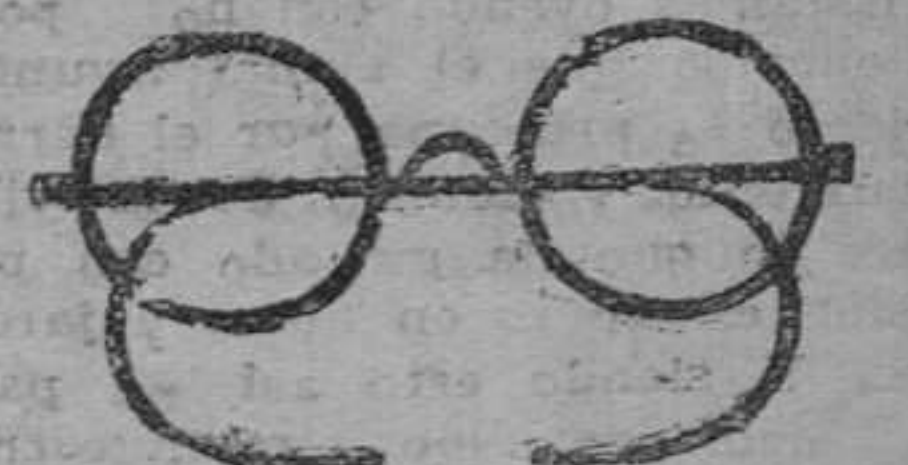
A continuación del partido se organizará un gran baile en el mismo campo, amenizado por una banda de música.

SOLUCION DE UNA HUELGA

CIANO SANTA ANA.— Ayer miércoles, reanudaron sus trabajos los obreros del grupo "Santa Ana" que habían planteado la huelga con motivo de si la enseñanza debiera continuar siendo religiosa o en su lugar, imponer la laica.

Parece ser que entre el gobernador civil y los alcaldes de Langreo y San Martín, se llegó al acuerdo de que en caso de que la Duro Felguera no pudiese los maestros pedidos por los obreros, por no tener obligación, costearían dichos Ayuntamientos dos maestros y una maestra, laicos, desde luego, hasta que pasasen a ser nacionales.

La solución del conflicto fué acogida con muestras de júbilo por haber sido impuesto por un asunto que en nada beneficia a la clase trabajadora.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, imperforantes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

SIEMPRE Y SIEMPRE OZALID

.....siempre y siempre OZALID.....

pues OZALID le ahorrará a Vd. muchos gastos. OZALID es el procedimiento sencillo y limpio de reproducción de planos a base del revelado en seco. OZALID proporciona copias positivas para todas las necesidades de la técnica, con una exactitud de medidas literalmente absoluta. En todo el mundo, son conocidas las reproducciones OZALID.

AGFA - FOTO S. A.

Barcelona, Rambla Cataluña, 135, Madrid, Isabel La Católica, 4. Bilbao, Diputación, 8. Sevilla, Jimiós, 34. Valencia, Condé de Montornés, 14.

ANUNCIESE EN REGION

**EL PRIMERO DE MAYO CONFERENCIA DEL SE-
ÑOR ARBOLEYA FERIA DE LA ASCEN-
SION EN PRAVIA**

AVILES.—Mañana, domingo la Federación Local de la Sociedad Obrera de esta villa, celebrará con motivo de la Fiesta del Trabajo, los siguientes actos:

A las diez y media de la mañana, se organizará en la Casa del Pueblo la manifestación que ha de dirigirse al recinto de la Exposición de las Meanas, donde a las once se celebrará el mitin en el que tomará parte el secretario del Sindicato Minero, Graciano Acuña y los propagandistas avilesinos, Ramón Granda, Gonzalo G. Quirós y José María Rodríguez.

En dicho acto tomará parte también la Banda Municipal de Música y el Orfeón de Avilés.

Terminado el mitin se destacará una comisión al Ayuntamiento para hacer entrega al señor Alcalde de las conclusiones acordadas.

Por la tarde, a las cinco y media tendrá lugar una romería en el referido Parque, amenizada por la Banda de Música y organillos.

Si el tiempo lo impide, el mitin se celebrará en el Teatro Circo.

FESTIVAL BENEFICO

En el Campo de Las Arobias se celebrará mañana domingo, un festival deportivo a beneficio de Graciano Minchero.

Habrán un partido de fútbol a cargo del club Europa F. C. y una selección de jugadores de diferentes equipos.

A las cuatro darán comienzo los combates de boxeo americano, a cargo de notables púgiles.

CULTOS

En la Capilla de las Hermanitas de los pobres, se celebrarán durante estos días solemnes cultos dedicados a la excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

El próximo día 8, habrá solemne función religiosa, con sermón a cargo de un notable orador sagrado.

NOREÑA

MES DE MAYO

Las fervorosas Hijas de María de la villa condal, están haciendo entusiastas preparativos para que el mes de María, mes de las flores, resulte este año, si cabe, celebrado con mayor esplendor que en años anteriores.

El altar de la Virgen sin mancha, aparecerá todos los días profusamente iluminado y adornado con deliciosas guirnaldas de flores naturales y artificiales.

Felicitemos a las Hijas de María por su fervor y entusiasmo religioso.

NECESIDADES DEL

CONCEJO

Estamos oyendo con poca frecuencia que el actual Ayuntamiento se preocupa por el hermoso sembrado y adorno de la villa para lo que ha gastado con profusión el dinero en flores y jardines. Y siendo esto así, no parece incomprensible que nuestros ediles no se fijen en la imprescindible necesidad que tiene No reña de unos retretes públicos. Por higiene y hasta por decencia pública, es necesaria tal obra.

No sé cómo no llama la atención de los concejales, la visión repulsiva de inmundas secreciones que a veces descienden hasta la hoy Plaza de la Libertad.

Esperamos que ellos tan atentos al embellecimiento de la condal villa, no han de dejar pasar desapercibida esta pequeña advertencia.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid el profesor de la Fundación Rionda don Luis Lucas.

TJURON.—Según oportunamente anunciamos, el miércoles pro-nunció una interesante conferencia en este Ateneo, el deán de la Catedral de Oviedo, don Máximo Arboleya.

El salón se hallaba atestado de público cuando el presidente don Manuel S. Camporro hace la presentación del conferenciante, diciendo que va a hablar una personalidad destacada de la Iglesia, para desarrollar un tema tan interesante como es el de "La Iglesia Católica ante las miserias humanas".

Cuando recibí comienzo diciendo el señor Arboleya— la afente invitación de la directiva de este Ateneo, no dudé en aceptar el venir a explicar mi conferencia, sintiéndome muy satisfecho de poder visitar —después de tantos años— este progresivo pueblo, y al efecto preparé el tema que habría de tratar, pues si bien me gustaría hablar de los salarios, sobre esto ya disertó en su reciente conferencia "El trabajo y su justa remuneración", mi compañero don Benjamín Ortiz, que por cierto marchó encantado del respeto con que se le escuchó y de las consideraciones con él tenidas".

Manifiesta que no viene a defender ni a combatir nada, y sí, sólo a exponer: "Decía Víctor Hugo que no hay nada más interesante que el saber, lo que puede pasar detrás de una pared, y en efecto, —añade— puede haber algo más interesante que saber, lo que está pasando tras esa pared? Pues bien, yo voy a exponer, algo de lo que pasa detrás de ese muro alto que todos vemos".

"El mundo desgraciadamente está lleno de miserias —dice— miserias irremediables y miserias que pueden evitarse. Muchos creen que la Iglesia ante tantas miserias no ha sabido hacer otra cosa que aconsejar resignación, paciencia, pero la Iglesia ha hecho más: cuando un dolor o una desgracia es irremediable, la Iglesia como todo el mundo que considera el caso perdido, puede aconsejar resignación dar un consuelo para que la desgracia se atenué con él, como acontece cuando en una familia se muere un ser querido, no hay otro remedio que conformarse y ofrecer el sacrificio a Dios, pero la Iglesia ante las miserias que pueden ser evitadas, no ha vacilado nunca en ofrecer su concurso para ello".

Alude a un caricatura aparecida en un periódico, en la que un cristo extraño aconsejaba resignación, a una turba familiar que tenía delante, mientras cubría con su manto la figura oronda de un burgués que le estimulaba a que siguiera predicándoles en aquella forma, caricatura —dice— que ha merecido ser comentada por "El Observador Romano" órgano de la Santa Sede.

Lee varios párrafos de este periódico romano, y cita las encíclicas de León XIII y el Papa actual para demostrar que no es ahora, como muchos suponen, el que la Iglesia se coloque al lado de los trabajadores y desvalidos para defenderlos, sino que a su lado estuvo siempre, combatiendo antes al patrono que explotaba inicua y a los obreros, y combatiendo ahora al capitalismo que con la misma iniquidad explota a las empresas y sociedades.

Hablando del cristianismo dice que a éste no deben imputársele culpas que cometen algunos cristianos, y al efecto recuerda que no hace mucho dejó en una imprenta de Madrid para ser editado, un libro suyo titulado "La dignidad del cristianismo y la indignidad de los cristianos".

Refiere las obras que en beneficio de los obreros se han venido haciendo por hombres católicos desde el 1840 y aun mucho antes, y las leyes promulgadas como la de accidentes del trabajo de don Eduardo Dato.

El señor Arboleya termina su

PRAVIA.—El próximo jueves se celebra aquí la feria y fiesta de la Ascensión. El mercado de ganados que suele reunirse este día es quizá el de más importancia del año, tanto por la abundancia de ofertas como por las numerosas transacciones que suelen realizarse.

A las cuatro de la tarde de dicho día habrá audición musical en la plaza del Conde de Guadalhorce. El teatro Vital Aza anuncia dos soberbios bailes populares, tarde y noche.

DE SOCIEDAD

Regresó de Salas la elegante señorita Angeles M. Castañedo.

—Se encuentra pasando unos días con su familia en ésta, el culto empleado de Correos, don Sabino Alvarez Cuervo.

—Pasó unos días en Madrid don Manuel Gómez de Parada, secretario de este Juzgado de instrucción.

A GIJON

Apenas se conoció aquí la noticia de que hablará el señor Gil Robles uno de estos días, en Gijón, son muchas las personas que se disponen a ir a escuchar al elocuente tribuno y gran defensor de la causa católica.

Caborana

NUEVAS EXCURSIONES AL OCCIDENTE

Ya ha comenzado a hablarse de una próxima excursión.

Por de pronto, nosotros sabemos por boca de un de los iniciadores de la celebrada últimamente, a las playas riosellanas, que para el mes de junio, existe el propósito de organizar un viaje "sportivo" por los bellísimos y pintorescos parajes del Occidente astur. Tan es así, que para el mes entrante ya se habrá constituido el comité organizador, quien por lo visto, se apresurará a entablar las necesarias negociaciones, a fin de que para el siguiente mes, se puedan llevar a término la proyectada excursión.

También se nos hizo ver la conveniencia de que, a ella asista, la Ambulancia sanitaria de la Cruz Roja y casi nos atrevemos a asegurar, que el desfile de nuestra adiestrada brigada, por las villas occidentales, será un hecho, y un éxito para el comité local de la Cruz Roja.

Sobre lo que, con referencia a este particular sepamos, lo iremos dando a conocer a nuestros caros lectores.

LA RONDALLA

En el próximo mayo hará la agrupación musical de Caborana una "tournee" a la hermosísima villa avilesina, debutando en el Palacio Valdés.

Excusamos decir que el triunfo coronará una vez más la actuación brillantísima de la ya notable masa instrumental caboranense.

Que la suerte les acompañe en su difícil labor.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Sotroñido, retornó a su casa de Sotillo, la simpática señorita Trinidad de la Vallina y Saldaña.

brillante conferencia que fué escuchada con gran atención y respeto por el numeroso público, siendo largamente aplaudido al final.

Banco Central

Capital autorizado. Pesetas: 200.000.000
Id. desembolsado. Id. 60.000.000
Fondo de reserva. Id. 20.694.000

117 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista. Interés anual: 3,00 por 100
A 6 meses. Id. id. 4,00 por 100
A 1 año. Id. id. 4,50 por 100

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta, interés anual: 4,00 por 100

Imposiciones a plazo

A seis meses. Interés anual: 4,00 por 100
A un año. Id. id. 4,50 por 100

Los intereses de las imposiciones a plazos se pagarán por trimestres, semestres o años, a voluntad de los imponentes.

¡NO Haga Vd. Eso!



El Ponerse constantemente Polvos es Malo para el cutis

Muchas mujeres sienten la necesidad de estar constantemente poniéndose polvos, con objeto de evitar que les brille la nariz o que les reluzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de espuma de crema mezclada con los polvos preferidos hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia y hasta en el salón de baile más caldeado.

En los Polvos Tokalon, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos aerificados. Por lo tanto, los Polvos Tokalon constituyen los únicos Polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros, lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PUENTE DE LOS FIERROS

NECROLOGICA

Casi repentinamente, ha fallecido en esta localidad, un excelente amigo, y buen ciudadano, don Amador Fernández, llegado aquí hace pocos días del Brasil, donde residió varios años representando importantes negocios comerciales.

Nadie esperaba tan rápida desaparición de este mundo, dado su aparente estado de salud, robustez y constante buen humor; pues la tarde del día 26 la pasó jugando a los bolos en compañía de varios amigos, que, como él, tenían gran predilección por esta clase de sport.

Las muchas simpatías de que gozaba el finado y su familia, se patentizaron en el sepelio efectuado en la tarde del día 28 en el que una gran manifestación acompañó al féretro que guarda los restos del gran amigo hasta la necrópolis donde recibió cristiana sepultura.

Reciban sus atribulados padres y hermanos, el testimonio de nuestra condolencia y los deseamos gran resignación para soportar pérdida tan abrumadora.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Para conmemorar el centenario de Goethe, los alumnos de Alemán de nuestra Universidad celebrarán hoy, a las siete de la tarde, una interesante velada literaria en la que se desarrollará el siguiente programa:

- Goethe a través de algunas de sus poesías.
- Erlkonig (balada).
- Warmung (soneto).
- Der König von Thule (balada).
- Gesang der Geister über del Wassern (balada).
- Der sanger (balada).
- Der Fischer (balada).

SOCIEDAD DE ESTU-

DIOS PEDAGOGICOS

Se recuerda a los asociados de esta entidad que la junta general que no pudo celebrarse el día 14 del actual por falta de número tendrá lugar el próximo domingo 1 de mayo, a las once de la mañana, en las Escuelas del Fontán.

El Psicólogo dice: Todo el mundo tiene Facultades ocultas

Distribuye gratuitamente un libro con la descripción del único Sistema que ha sido aprobado por una multitud de nuevos alumnos que refieren los más estupendos resultados. Envía al propio tiempo gratuitamente un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

Todo hombre o mujer puede desarrollar y utilizar las enormes facultades que prestan el Hipnotismo, la Sugestión y la Telepatía; corrigiendo hábitos nocivos y defectuosidades de Carácter. Todo ello está escrito en la nueva obra de Elmer E. Knowles titulada: "La Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas". Se han hecho imprimir diez mil ejemplares que serán distribuidos gratuitamente.

El autor declara que las llamadas facultades Hipnóticas no son más que una aplicación de las leyes de la Sugestión, y que todos pueden aprender y aplicar las referidas leyes. Los más extraordinarios resultados están expuestos con relieve por todos aquellos que ensayaron el nuevo sistema.

Sr. Arne Krogh escribe: "Su trabajo está lleno de grandes verdades cuyo valor no puede apreciar hasta conocerlo. No son nuevos pensamientos, sino el despertar de mi dormida inteligencia y fuerzas morales para poderlas utilizar debidamente". Sta. O. Fray escribe: "Estoy verdaderamente entusiasmada con su Sistema y lo recomiendo muy encarecidamente a todos mis amigos. Además, y esto es muy veredicto, el día que le obtuve todos mis males desaparecieron y mi voluntad se fortaleció". Mr. Franz Wozz expone sus experiencias en la forma siguiente: "Resulta increíble comprender y aquilatar dentro de sus justos límites cuáles son las fuerzas que abarca el espíritu con el Sistema. Knowles. Son tan extraordinarios los resultados que no puedo dejar de enaltecerlo con el mayor encomio".

Deseamos distribuir gratuitamente mil ejemplares de la "Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas" a los hombres y mujeres que se interesen por el desarrollo de las facultades durmientes, y particularmente a todos aquellos que quieran aplicar las fuerzas sugestivas e hipnóticas a propósitos nobles y elevados. Además de la distribución gratuita del libro, toda persona que escriba inmediatamente recibirá un psico-análisis del Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, preparado por el Prof. Elmer E. Knowles.

Todo el que desee recibir gratuitamente un ejemplar de la obra del Profesor Knowles y una descripción gráfica del Carácter, no tendrá más que enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

"Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sírvese leer mi Carácter
Y envíeme su libro".

Envíe Vd. al propio tiempo su nombre completo con la dirección perfectamente clara (indicando Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la: PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-B.), n.º 18, rue de Londres, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 30 céntimos en sellos de su país para la contestación. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas, para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos; Argentina, 12 centavos; Méjico, 20 centavos; Estados Unidos, 5 cents.; Brazil, 500 reis. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el Correo.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

SANATORIO SANTA RITA
Colloto, Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uria, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2216.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 24, Oviedo, teléfono 2109.

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo, se pinta una habitación de dos camas. Si hace Vd. una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

DROGUERIA VALLINA

Teléfono 3180
Palacio Valdés, 9.-Oviedo
PERFUMERIA
Pinturas Esmaltes - Papeles pintados - Artículos de limpieza
Brochería y Cepillería
Venta a granel de colonias y esencias finísimas

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Operaciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

SE VENDEN

compresores "Ingersoll"; martillos perforadores, rompedores, y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilación y para aire comprimido; bombas eléctricas, de gasolina y mano; cabrestantes eléctricos; hormigoneras; camionetas; diferenciales; vagonetas, placas giratorias, cambios, etc. Vital Rodríguez Secades. Independencia, 33. OVIEDO.

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado **Lanar, Cabrio, Vacuno y Cerdo**

contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

(en abril y mayo preventiva-mente);

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). — Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Yn. fiesto.—Sra. Vda. de Anastasio Noriega (Comercio) Urujua.—Farmacia de Osorio, Magadeo.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

BODEGAS-CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1.320 ALMACENO
1.795 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Industria y Comercio

LANERIA. Colchones lana, tela damasco, 65 pesetas; lanas lavadas, cuarenta; cortes colchones ojados, diez. Colchonería, Covadonga, 5. Oviedo.

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

Ventas

FINCAS RUSTICAS y Urbanas. Compra, venta, administración. Ramón Insula. Posada Herrea, 5, segundo. Teléfono 1317.

LA FELGUERA. Se vende una casa en la carretera de Oviedo, compuesta de planta baja, primer piso, segundo y bohardilla a derecha e izquierda. Idem en La Pumar, Casa La Rectoral, con planta baja, primer piso y bohardilla, con un perfil de 200 metros de terreno labrado, cerrada sobre sí. Para informes: Don Manuel García González, La Felguera.

VENDO coche Renault, ocho HP., tres asientos, inmejorables condiciones. Toda prueba. Razón, Publicitas.

EN LO MAS pintoresco de Asturias se vende una casa en 12.000 pesetas, propia para veraneo. Informarán: Magdalena, 2, primero.

VENDESE coche cerrado "Renault", seis cilindros, siete plazas, buen estado. Informes: José A. Rubiera, Ezcurdia, 62, segundo, Gijón.

SE VENDE una vaca recién parida, con 25 litros de producción diaria. Informes: San Claudio, Quinta "La Lloral".

Varios

NECESITANSE oficiales sombreros de señora, con buen sueldo, trabajo todo el año. Informes en publicitas.

SE ALQUILA hermoso local, propio para café o restaurant; sitio inmejorable. Razón: Calle del Vasco, 2, primero, Trubia.

PERITO agrónomo ofrece sus servicios en Granja Agrícola o Campo de experimentación. Informes: R. Velasco, Curasama, 3, segundo, Gijón.

DROGUERIA. Perfumería Valencia, Dueñas, 15, traspasa su antiguo local de la Plazuela Santullano, incluso estantería, mostrador, vitrinas, etc., con o sin existencias. Local amplio, poca renta.

EN LUANCO. Se alquilan dos hermosos pisos, uno en la calle de Galán, frente al chalet del Ingeniero señor García Oviedo, tiene ocho habitaciones, donde se pueden armar nueve camas, cuarto de baño y galería a la playa. El otro en la casa del Café Bar "Las Delicias", frente al Parque, principal derecha, seis habitaciones, seis camas. Ambos pisos son de moderna construcción. Para más informes, a José María Mori.

CLASES mecanografía invento "Vidal", cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, esquina Santa Clara.

FERRERIA. Droguería, Perfumería, etc. Se traspasa en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueño, sita en importante cuenca minera. Informes por escrito a Publicitas, incluyendo sello para remitir carta al interesado.

TRASPASO. En Gijón, comercio acreditadísimo en toda la provincia, registrado, exclusivo, selecta clientela, principal centro población, sin competencia. Informes por escrito: Apartado 139, Gijón.

MUDANZAS. Dentro de la población, para toda la provincia y para cualquier punto de España. Camiones cerrados y apropiados para estos transportes. Casa Viena, Oviedo.

DISCOS para radiola-gramófono. Las mejores canciones y los más nuevos bailables con las impresiones eléctricas más puras y sonoras. Casa Viena. Muebles, Radio-gramolas, Oviedo.

CEDESE hermoso, amplio gabinete, una o dos camas y despacho sitio céntrico, baño y teléfono. Razón, Publicitas.

PERDIDA De alfiler oro, con margarita brillantes, por calle San Susana. Entréguese tienda "La Ideal", misma calle. Gratificaré.

La C. N. T. debe hacer la revolución de una vez

Casares Quiroga anuncia que aplicará a algunos periódicos la ley de Defensa de la República

EL MINISTRO ESTARA EL DOMINGO EN MADRID

CORDOBA.—Ayer mañana, a las doce y media, procedente de Sevilla, llegó el ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa y escoltado por varios automóviles con policías.

El gobernador salió a recibirle al Puente Romano, trasladándose luego al Gobierno civil, donde el ministro fué cumplimentado por las autoridades. El gobernador le presentó a los periodistas, a quienes manifestó el señor Casares Quiroga que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Interrogado acerca de las bases de trabajo que se están redactando en Sevilla, anunció que por la noche seguramente quedarían terminadas.

Un periodista le preguntó si estas bases regirían también en Córdoba y demás provincias andaluzas, a lo que contestó que, por lo menos, servirían de norma para que las demás provincias tomen de ellas lo que les sea aplicable. Agregó que muchos periódicos han hablado de las bases de trabajo sin conocerlas, pero que él era muy optimista en cuanto a su eficacia.

—Todo lo que afecte al orden político—agregó—me tiene sin cuidado. Sólo me ocupo de la siega y de la cosecha, que es verdaderamente hermosa. Por cierto que muchos periódicos olvidan que hay un precepto en la ley de Defensa de la República que voy a tener que aplicarles, pues no es tolerable que esos periódicos, respecto a las bases de trabajo, digan que todo está desarreglado, cuando lo cierto es que se ha llegado a un acuerdo.

—Y de la C. N. T., ¿qué nos dice usted?—preguntó un periodista.

—La C. N. T.—contestó el ministro—, como siempre, querrá hacer alguna pequeña revolución. Ya que quiere, debe hacerla, pero de una vez.

—¿Y su impresión sobre Córdoba?—
—Acabo de llegar y apenas si cambié impresiones con el gobernador.

El señor Casares Quiroga anunció que a las siete de la tarde volvería a Sevilla, para regresar el sábado a Madrid, pues el domingo es su deber estar al frente de su despacho.

Sociedad

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo el ingeniero industrial constructor del Stadium de Oviedo, don Luis Menéndez García. Nuestra enhorabuena.

Después de delicada intervención quirúrgica, por el eminente cirujano don Mario Escalera y la profesora en partos doña Odulia Paredes, dio a luz un hermoso niño la joven y bella esposa de nuestro amigo don José Luis Díaz Marcos, Anita Rodríguez Giraldo. Tanto la madre como el niño, hallanse fuera de todo cuidado.

Felicitemos al joven matrimonio, así como a sus abuelos y bisabuelos, señores Rodríguez Penagos, y tatarabuela, señora Eugenia Francos.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez, Oviedo.

APERTURA DEL REICHSTAG

BERLIN.—El Consejo de decanos del Reichstag, se ha reunido y ha resuelto convocar a la Cámara para el día 9 de mayo próximo.

En la orden del día figura la primera lectura del presupuesto.

La Cámara habrá de pronunciarse sobre las diferentes mociones propuestas por los diferentes partidos de la derecha y de la izquierda, demandando la disolución del Reichstag y de nuevas elecciones en el Reich.

Se apoyan sobre los resultados obtenidos en la semana última en las elecciones.

OTRO CEMENTERIO PARROQUIAL ASALTADO

Para hacer un enterramiento de carácter civil

CARABANZO (Lena).—El día 23 del corriente se cometió en este pueblo otro acto de violencia en el cementerio parroquial de Villayana.

Celebróse un entierro civil y como el recinto sagrado donde pretendían dar sepultura al cadáver era de la pertenencia de la parroquia, el señor cura se negó a calregar la llave, ya que la ley de secularización dispone que no puede hacerse esa clase de enterramientos en los cementerios parroquiales parroquiales, propiedad de la Iglesia, sin que previamente sean éstos expropiados e indemnizados.

Los que acompañaban al cadáver, con la ayuda de una barra de hierro, saltaron la puerta del citado cementerio y consumaron la inhumación de los restos.

La puerta del recinto quedó abierta hasta el domingo, en que el párroco ordenó a un carpintero que procediese a arreglarla.

Hubo representación oficial en ese acto de violencia. Ostentaba la del Sindicato Minero el joven socialista de Mieres Marcos Estrada y había nutridas representaciones de varias secciones de dicho Sindicato. El hecho está consumado y es de suponer que el gobernador civil, una vez enterado de lo ocurrido, procederá a imponer la correspondiente sanción a quienes de tal forma violenta e irrespetuosa, profanaron una propiedad ajena.

Hace cincuenta y nueve años

Salvajismo

No hemos podido leer sin profunda repugnancia el párrafo siguiente de un colega, denunciando un hecho que apenas la imaginación se atreve a concebir.

“Parece que en una iglesia de Tarragona se ha cometido un acto tan asqueroso y repugnante, que toda persona honrada, profese la religión que quiera, tendrá que horrorizarse al saberlo”

¿Caminamos al salvajismo? pregunta la “Epoca”.

No. Ya no caminamos porque en la actualidad nos hallamos plenamente colocados en él.

Tantas y tan tristes son las noticias que sobre orden público publica la prensa todos los días que no es posible muchas veces detenernos a comentarlas, ni aún algunas a extractarlas; así es que recomendamos a nuestros lectores que pasen la vista por la sección de noticias si quieren saber algo de lo mucho y muy malo que sin cesar sucede.

Los hechos son, por desgracia, demasiado elocuentes y no necesitan comentarios.

De la colección de “La Unidad” en la biblioteca de la Universidad.

PALABRAS DE SABORIT LEA USTED VEJATORIAS PARA LA REGION

PRENSA

MADRID.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, en la pasada noche, hubo un incidente entre los periodistas y el concejal señor Saborit, por unas frases pronunciadas por éste, vejatorias para la Prensa.

Con este motivo los representantes de la Prensa se retiraron del salón.

El concejal y presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, estimó justa la conducta de los periodistas, se solidarizó con ellos y

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

abandonó también su escaño. Inmediatamente el alcalde instó a todos para que volviesen a sus puestos, negándose a hacerlo mientras el señor Saborit no diera una amplia satisfacción.

Así lo hizo, quedando zanjado el asunto antes de terminar la sesión.

El grandioso mitin en Valladolid

SE CONSTITUYE ACCION NACIONAL EN BUSTIELLO HAY TREINTA MIL LOCALIDADES PEDIDAS

Trenes especiales desde varias provincias. Numerosas caravanas automovilistas

VALLADOLID.— En el día de ayer se intensificó el desfile de personas por el Centro de Acción Nacional, de tal modo, que diversas Comisiones nombradas a pesar de ser numerosísimas, resultaron insuficientes para atender todas las demandas de localidades. Nunca se ha conocido tal entusiasmo hasta el punto de llegar a ser con versación obligada en esta capital.

Ayer, elementos de la Comisión organizadora se trasladaron a Salamanca para ultimar los detalles del mitin en dicha capital. Las impresiones que recogieron fueron tan excelentes, que nada desmerecen de las anteriores, traídas

de Burgos y Palencia, donde se organizaron varios trenes especiales. Hoy se harán visitas a Segovia y Avila.

Puntos tan distantes como Torrelavega, Vitoria y Logroño, han pedido gran número de localidades, y organizan numerosas caravanas automovilistas.

Hasta ahora son más de 30.000 las localidades solicitadas.

Las distintas Comisiones de hospedajes, estaciones, carruajes, vigilancia, ornamentación de Plaza, banquete y propaganda, continúan en activísima labor, siendo incontables las consultas recibidas de los distritos de la Región.

En los pueblos de la provincia hay un interés enorme por asistir al acto, que como ya hemos dicho, promete ser el más brillante de cuantos han organizado las de rechas españolas.

En días sucesivos, continuaremos informando en todo lo concerniente a este grandioso acto.

Eloy Cachero Suárez; vocal primero, don Faustino Fernández Alvarez; idem segundo, don Alfredo Fernández Fernández; idem tercero, don Felipe Llamas; idem cuarto, don Fernando Pendas Alvarez.



PRIMERA ESQUIMAL.—: Vuelve tarde su marido en las noches de invierno?
SEGUNDA ESQUIMAL.—: Tarde? La última noche no volvió hasta la segunda mitad.